

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**MAGDALENA YODOCONO
DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA**

2008

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

CABILDO 2008 - 2010

ING. RAYMUNDO F. CRUZ HERNANDEZ
Presidente municipal

JOSUE LAZARO RODRIGUEZ
Síndico Municipal

ARTURO SANTIAGO RODRIGUEZ
Regidor de Obras

TIBURCIO CRUZ CRUZ
Regidor de Hacienda

VICENTE CORTES GREGORIO
Regidor de Educación

ARELI A. PALACIOS CRUZ
Tesorera Municipal

C. VERONICA CRUZ HERNANDEZ
Secretaria Municipal

TECNICOS

ING. JUAN JAVIER BERRELLEZA ROJO
Secretaría de Asuntos Indígenas

M.C. LUIS OSORIO VASQUEZ
Coordinador Municipal de Desarrollo

IMAGENES

CONTRAPORTADA: Palacio Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Oaxaca.

EN RELIEVE: Busto del General Don Porfirio Díaz

EN EL DOCUMENTO: Diagnostico S.A.I. y Coordinador Municipal.

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	6
MARCO DE REFERENCIA	11
MARCO JURÍDICO-LEGAL	12
VISIÓN DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ 2020.....	16
MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ.....	18
FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	20
COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	23
1.- DIAGNÓSTICO	26
1.1.- EJE AMBIENTAL.....	26
MACROLOCALIZACIÓN	26
MICROLOCALIZACIÓN.....	26
COLINDANCIAS	27
OROGRAFÍA.....	27
SUELOS	27
HIDROGRAFIA.....	28
CLIMA.....	28
VEGETACION	30
FAUNA.....	32
APROVECHAMIENTO FORESTAL	32
RECURSOS MINERALES	34
SITUACION DE LOS RECURSOS NATURALES	34
TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	34
USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS NATURALES	36
1.2.-EJE SOCIAL.....	38
DIVISIÓN POLÍTICA.....	38
MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	38
POBLACIÓN INDÍGENA	39
EQUIDAD DE GÉNERO.....	39
POBLACIÓN VULNERABLE	40
RELIGION	40
MIGRACIÓN.....	41
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.....	43
ORGANIZACIÓN SOCIAL MUNICIPAL	44
INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO.....	46
TENENCIA DE LA TIERRA.....	47
1.3.- EJE HUMANO	48
ORIGEN E HISTORIA	48
POBLACIÓN	49
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.....	49
VIVIENDA	50
SALUD	52

CARRETERAS Y CAMINOS	56
TRANSPORTES.....	57
TELECOMUNICACIONES	57
CULTURA	58
DESARROLLO DE CAPACIDADES	59
NIVEL DE MARGINACIÓN	61
INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	61
AGUA POTABLE.....	62
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.....	62
1.4.- EJE ECONÓMICO	64
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	64
DESEMPLEO	65
AGRICULTURA.....	65
GANADERIA.....	66
ARTESANÍAS.....	67
INDUSTRIALIZACIÓN	68
ABASTO Y COMERCIO	68
CADENAS PRODUCTIVAS	69
INSTITUCIONES Y/O PROGRAMAS DE GOBIERNO	83
1.5.- EJE INSTITUCIONAL.....	84
CAPACIDAD INSTALADA.....	84
RECURSOS FINANCIEROS.....	85
OFICINAS, EQUIPO Y VEHÍCULOS.....	85
SERVICIOS QUE PRESTA.....	86
SEGURIDAD PÚBLICA.....	86
PROTECCIÓN CIVIL	86
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....	87
REGLAMENTOS Y BANDOS	87
2. PROBLEMATIZACIÓN	88
PROBLEMAS POR EJE	88
DESCRIPCION DE LOS PROBLEMAS	88
MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	93
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	95
EJE AMBIENTAL	95
EJE SOCIAL	95
EJE HUMANO.....	95
EJE ECONÓMICO.....	96
EJE INSTITUCIONAL.....	96
4. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	97
EJE AMBIENTAL	97
EJE SOCIAL	97
EJE HUMANO.....	99
EJE ECONÓMICO	102
EJE INSTITUCIONAL.....	103
5. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO.....	104

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2020
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Oax.

EJE AMBIENTAL	105
EJE SOCIAL	105
EJE HUMANO	107
EJE ECONÓMICO	108
EJE INSTITUCIONAL	109
6. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES.....	110
7. EVALUACION.....	113
8. VALIDACION SOCIAL.....	116
BIBLIOGRAFÍA.....	121



Kiosco municipal y busto del General Porfirio Díaz

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En cumplimiento a las leyes federales y estatales, en los tiempos señalados, presento nuestro Plan Municipal de Desarrollo, el cual fue revisado, aprobado y validado en reunión de Cabildo Municipal, y legitimado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En este Plan, plasmamos soluciones a las demandas que han provocado el rezago socioeconómico, político y cultural y que, con la colaboración de todos los vecinos, derramen en un mayor y mejor beneficio de las comunidades y sobre todo en mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Oaxaca, está enclavado en la región de la Mixteca, cuenta con una biodiversidad y un potencial que puede ser aprovechado racional y sustentablemente en busca de mejores condiciones para el desarrollo de la población en general, por ello se hace imprescindible contar con el Plan Municipal de Desarrollo, este nos ayudará a orientar las acciones destinadas a superar los rezagos y facilitará la gestión de las autoridades en la búsqueda de más y excelentes apoyos,

Para lograr su integración, se contó con la decidida participación de la ciudadanía, se hizo necesario la implementación de dos talleres, denominando al primero “Taller Participativo” en donde se presentó un diagnóstico de la situación municipal actual en la que vivimos, este fue analizado y

complementado con la aportación de los asistentes, de igual modo se integra la visión del municipio, lo que significó entrever; como queremos ver al municipio en un corto, mediano y largo plazo; en el segundo taller denominado “Taller Estratégico” se logró la misión, la cual es la razón de existir del municipio, se efectuó el FODA en el cual detectamos de manera interna nuestras fortalezas y debilidades, así como también descubrimos las causas externas que nos puedan afectar o beneficiar siendo estas las oportunidades y las amenazas, por ultimo cada barrio del municipio a través de sus representantes, presentan las propuestas de programas y proyectos de acuerdo a los cinco ejes de desarrollo; el ambiental, el eje social, el eje humano, el económico y el institucional, sin olvidar la problemática descubierta y la visión que nos propusimos alcanzar.

Nuestro objetivo es contar con un documento rector que oriente las actividades y acciones enmarcadas en los programas y proyectos que se encuentran enlistados, facilitando con ello la oportunidad de captar recursos financieros para realizarlos, ejecutar, evaluar estas acciones y proponer nuevas alternativas de solución, lo que conlleva a alcanzar lo contemplado por los participantes en la elaboración del Plan, en un periodo de 12 años.

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, el Consejo se apoyo con personal especializado de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca; y por el Coordinador Municipal de Desarrollo Rural

Sustentable, quien es promovido por el Programa SOPORTE de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Propongo que este documento sea revisado, analizado por cada una de las dependencias federales y estatales para que los recursos que se destinen hacia nuestro municipio, estén acordes a lo plasmado en este documento.

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ, OAX.
ING. RAYMUNDO FRANCISCO CRUZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

En la obtención del Plan Municipal de Desarrollo, se tomaron en cuenta los principios: de la corresponsabilidad, de la participación informada, de la integralidad, la transversalidad, la sustentabilidad, la equidad, la interculturalidad, la igualdad de género, con apego a la legalidad, la autonomía municipal, la productividad, competitividad, transparencia y la rendición de cuentas.

Se aportó información actualizada, garantizando la participación de la ciudadanía y permitiendo una contribución más activa en la definición de obras, proyectos y acciones, logrando dar un enfoque integral y global del desarrollo y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que contamos, las condiciones reales de la población municipal; se contemplaron aspectos de la problemática presente, las potencialidades y oportunidades, en temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico y el institucional.

En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción alguna, se reconoce la diversidad cultural presente en los barrios que integran el municipio, uniéndose al proceso de planeación en igualdad de condiciones, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

El municipio, como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene la responsabilidad de consolidar el municipio libre como un espacio perfecto para la participación ciudadana con apego a la legalidad, la autonomía municipal y transparencia así como la rendición de cuentas para lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

MARCO DE REFERENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo, está definido por cinco ejes de desarrollo; el ambiental, el social, lo humano, el económico y el institucional, inclusive posee la característica de ser integral, porque integra todas las actividades productivas y sociales del municipio; sustentable puesto que se busca la sustentabilidad y explotación racional de los recursos para que perduren para las futuras generaciones y; pluricultural ya que está definido para toda la población sin distinción de raza, color o pensamiento.

Las propuestas enmarcadas en este plan, se encuentran definidas y alineadas de acuerdo a los programas, objetivos programas y estrategias enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 así como también en los contenidos del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.

MARCO JURÍDICO-LEGAL

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, ya que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala esta obligación; artículos 2 apartado b, 26 y 115., en la Ley Federal de Planeación; artículos 24 párrafo I y 25 párrafos III y V., en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; artículos 1, 3 y 34., en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; artículos 5 y 26., en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; artículos 167, 168, 173., en Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales.

Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar nuestro Plan promovimos la participación de los diversos sectores sociales de nuestra población para lograr el desarrollo.

El Artículo 2º de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable que en su Artículo 24 señala la integración de los consejos municipales, los cuales serán instancias para la participación de productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable. Y en Artículo 25 señala la integración de los consejos.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado por el Senado de la República) en su Artículo 6º, nos dice que los integrantes de los pueblos indígenas deben ser consultados mediante procedimientos apropiados e instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en

concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley dispone que el Plan contemple los siguientes objetivos:

- ◆ Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- ◆ Atender las demandas prioritarias de la población.
- ◆ Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- ◆ Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- ◆ Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

La Ley de Planeación en su Artículo 5º, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

VISIÓN DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ 2020

Somos un municipio próspero en donde se generan suficientes fuentes de empleo mediante la creación de microempresas evitando con ello la migración, con un desarrollo económico importante al estar mejor preparados y capacitados, sin plagas en los cultivos y con ganadería genéticamente mejorada, el abasto comunitario es suficiente e importante, contamos con turismo alternativo, respetamos los valores culturales y sociales y hemos fortalecido nuestro tequio y alcanzado un pueblo mejor organizado.

Un municipio bien comunicado y urbanizado, donde sus habitantes cuentan con vivienda en mejores condiciones con todos los servicios además de contar un programa de tratamiento de aguas residuales y manejo de la basura, con sus calles y caminos pavimentados, cuidamos sobre todo prioritariamente nuestro medio ambiente entre ello la fauna silvestre, contamos con áreas reforestadas, recuperadas y evitado que los suelos se continúen erosionando.

Contamos con la infraestructura, el equipo y personal mejor capacitado para la salud y con una educación de calidad, con infraestructura suficiente y en mejores condiciones de agua potable, con los medios de comunicación y servicios suficientes y sobre todo sin delincuencia, drogadicción, sin violencia intrafamiliar, pero sobre todo sin problemas políticos.



Participando en los talleres de planeación realizados.

MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ

Un ayuntamiento que representa al pueblo y que promueve el desarrollo de sus barrios, que resuelve los problemas, que brinda seguridad pública a sus habitantes, que trabaja y organiza al municipio, convoca a las reuniones y orienta en todos los aspectos de la vida sociopolítica, económica y cultural.

Un gobierno que realiza la consulta ciudadana, gestiona recursos para ejecutar diferentes programas y proyectos y que mantiene informada a la población de las acciones que realiza en beneficio del pueblo.

Un ayuntamiento honesto, transparente y organizado, que atiende las prioridades de sus barrios y de su población.



Panorámica de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades y habitantes de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz hemos identificado los factores internos que nos hacen fuertes como municipio y por otro lado, todas las situaciones y elementos que nos limitan al momento de plantear objetivos.

De igual manera, hemos detectado factores externos que representan oportunidades y amenazas para un avance pleno y una mejora integral del lugar que habitamos.

A continuación detallamos los factores antes mencionados (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades) que hemos logrado expresar con la participación de autoridades, representantes de los diversos sectores, caracterizados y organizaciones, quienes aportaron su conocimiento y la experiencia que tienen, de la vida comunitaria.

En la página siguiente se presenta un gráfico con los resultados.

Fortalezas

- ◆ NUESTRA GENTE.
- ◆ NUESTROS RECURSOS NATURALES(PIEDRA, GRAVA, AGUA)
- ◆ LOS USOS Y COSTUMBRES.
- ◆ LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.
- ◆ LA EDUCACION.
- ◆ LAS TIERRAS DE CULTIVO.
- ◆ NUESTRAS SEMILLAS CRIOLLAS.
- ◆ NUESTROS BOSQUES.
- ◆ LA FAUNA SILVESTRE.
- ◆ LA ASAMBLEA GENERAL.
- ◆ EL TEQUIO.
- ◆ LA DIVERSIDAD ECONOMICA QUE TENEMOS.
- ◆ LA FIESTA RELIGIOSA.
- ◆ NUESTRA TRADICION.
- ◆ LA DANZA DE LAS MASCARITAS.

Debilidades

- ◆ PERDIDA DE VALORES HUMANOS.
- ◆ IRRESPONSABILIDAD.
- ◆ ENVIDIA.
- ◆ APATIA.
- ◆ POCA CONCIENTIZACION.
- ◆ FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS.
- ◆ EGOISMO.
- ◆ AREAS DEFORESTADAS.
- ◆ DESCONOCIMIENTO DE NUEVAS TECNOLOGIAS PARA LA PRODUCCION
- ◆ BAJA PRODUCCION AGRICOLA.
- ◆ FALTA DE FUENTES DE EMPLEOS.
- ◆ EL ALCOHOLISMO.
- ◆ EXISTENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
- ◆ LA MIGRACION.
- ◆ DESCONOCIMIENTO EN EL TRATAMIENTO DE DESECHOS.
- ◆ DESCONOCIMIENTO DE LAS LEYES QUE NOS RIGEN.

Oportunidades

- ◆ ALIANZA PARA EL CAMPO.
- ◆ PARTICIPACIONES MUNICIPALES (RAMO 28 Y 33).
- ◆ PROGRAMA FEDERALES Y ESTATALES (OPORTUNIDADES).
- ◆ LAS UNIDADES MOVILES.
- ◆ PROGRAMAS DEL DIF.
- ◆ PISO FIRME.
- ◆ CURSOS DE CAPACITACION.

Amenazas

- ◆ LA CONTAMINACION.
- ◆ LOS PARTIDOS POLITICOS.
- ◆ POLITIZACION DE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES.
- ◆ EROSION.
- ◆ LAS PLAGAS EN LOS CULTIVOS.
- ◆ LOS INCENDIOS FORESTALES.
- ◆ DROGADICCION.
- ◆ LA ACULTURIZACION.

De acuerdo a los resultados del ejercicio FODA, estimamos lo siguiente:

Para alcanzar el municipio que queremos, debemos tomar en cuenta que tenemos más debilidades que fortalezas y más amenazas que oportunidades.

Para ello nos ocuparemos en disminuir los efectos de nuestras debilidades y amenazas, empezando con procesos de gestión, de capacitación e información de los programas gubernamentales, para que las dependencias estatales y federales cumplan. Nuestra intención es superar los problemas de la contaminación por los efectos de la basura no controlada que nos afecta y a nuestras aguas, participando en reuniones de conciliación de información sobre cuidado del medio ambiente, de una mejor educación con calidad y promoviendo con todas las partes involucradas la conciencia y responsabilidad para superarlos.

Los problemas internos los superaremos con talleres y cursos de estima personal así como de conciencia y superación personal, con una comunicación muy estrecha con nuestros barrios, a través de las reuniones generales, donde manejaremos la tolerancia y civilidad utilizando como estrategia un trato y una distribución de los recursos del Ramo 33 y 28 de una forma equitativa. Para conseguirlo debemos dar la oportunidad de participación a los jóvenes y sobre todo a las mujeres en la vida interna del pueblo, tomado en cuenta su forma de resolver nuestros problemas ya que ello nos beneficiará en el futuro.

Aprovecharemos que nuestro cabildo se encuentra integrado democráticamente e instaurado para que logremos una buena organización con todas y cada una de los barrios que integran nuestro municipio. Aprovechar que nuestra gente tiene conocimientos en la producción e integrar grupos de productores organizados que nos permitan que nuestros recursos naturales sean aprovechados.

Finalmente con la contribución y cooperación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, realizaremos una relación de programas y proyectos a los cuales se le dará tiempo para cumplirlos; correspondiendo al cabildo y al Consejo así como a todos los ciudadanos el acompañamiento de este proceso, trabajaremos unidos para que nuestro municipio logre avanzar y no exista incertidumbre e incredulidad hacia la autoridad municipal, hasta lograr el desarrollo que estamos planteando.

COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

El cabildo municipal conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de acuerdo con la política de atención que se han asumido, tomaron el acuerdo de desarrollar cada uno de los objetivos establecidos en nuestro Plan, nuestro compromiso es trabajar en forma organizada, plural, democrática y con equidad, tomando en cuenta la participación de toda la

ciudadanía, a los representantes de nuestros barrios, a todos los sectores productivos de la cabecera municipal y organizaciones civiles existentes.

El Ayuntamiento por su parte, se compromete a capacitarse en aspectos administrativos y políticos, a desarrollar los programas y proyectos incluidos en el mismo, buscando siempre la mezcla de recursos y el acompañamiento de las instituciones federales y estatales.

Un compromiso muy importante es el de realizar un programa de evaluación y seguimiento del Plan, así como sus impactos logrados a partir de su ejecución, estos resultados serán presentados a la administración municipal siguiente, para que sea retomado o en su caso estudiado, analizado y actualizado el Plan Municipal para lograr la continuidad del mismo.

1.- DIAGNÓSTICO

1.1.- EJE AMBIENTAL

MACROLOCALIZACIÓN

El municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz se localiza en la parte noroeste del Estado de Oaxaca, en las coordenadas 17° 23 latitud norte y 97° 21 longitud oeste, a una altura de 2,310 metros sobre el nivel del mar.

Su distancia aproximada a la capital del estado es de 95 kilómetros.

MICROLOCALIZACIÓN

Nuestro municipio se localiza en el Distrito de Nochixtlán, en la región Mixteca Alta del Estado de Oaxaca. Se encuentra a una distancia de 22 Km. de la carretera internacional Cristóbal Colón, entrando por una carretera pavimentada a la altura de San Mateo Yucucui y continuando por terracería luego de haber pasado la desviación a Santiago Nejapilla.

Cuenta con una extensión territorial de 32.82 kilómetros cuadrados, lo que representa un 0.05% del total del Estado.

COLINDANCIAS

Según documentos legales que componen la carpeta básica del 27 de Agosto de 1997 consistente en la titulación de bienes que los comuneros mediante resolución del Tribunal Unitario Agrario, así como la verificación física hecha durante el catastro, la comunidad presenta los límites siguientes: Al norte con los municipios de Santo Domingo Tlatayapan, Santiago Nejapilla y San Vicente Nuñu; al sur con el municipio de San Pedro Tidaá y San Francisco Nuxaño; al oeste con el municipio de San Vicente Nuñu, San Miguel Achiutla, San Juan Achiutla y Santa María Nduayaco y al este limita con el municipio de San Francisco Nuxaño.

OROGRAFÍA

Es una región montañosa pero no se le denomina de alguna manera a estos cerros. Al oeste los cerros Chiyucu, Yucue. Al sur-este el cerro se denomina Chiyucuno.

SUELOS

En el municipio de Yodocono encontramos diferentes tipos de suelos, los que se encuentran en las áreas erosionadas y de montes; aquellos en las áreas de bosques de encino y pino, son poco profundos y muy ricos en materia orgánica;

los suelos sueltos y blanquizcos y se localizan en las laderas con matorrales y son muy erosionables; los que se localizan en las áreas de valle o de llano, profundos y rojizos, cafés o negros, con baja y media fertilidad.

HIDROGRAFIA

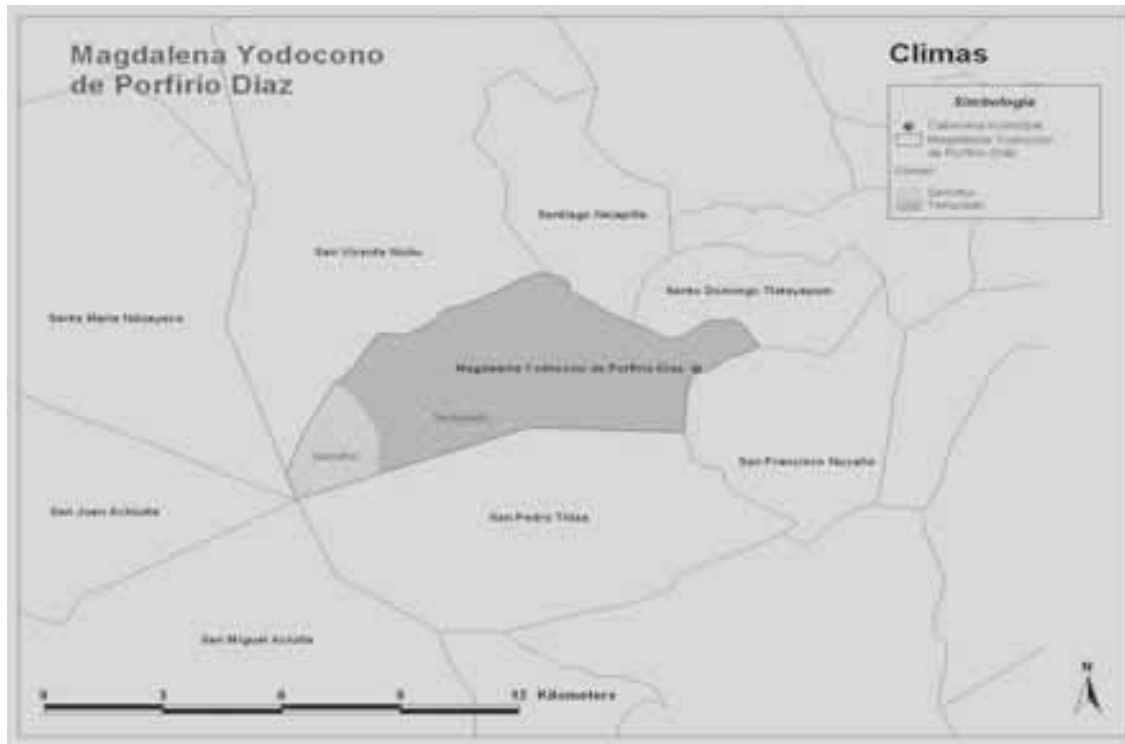
El municipio de Yodocono pertenece a la Región Hidrológica 20 llamadas “Costa Chica-Río Verde”, que comprende parte de los estados de Guerrero y Oaxaca y está dentro de la cuenca del río Atoyac y la subcuenca Río Sordo. El territorio municipal también es regado por las afluentes del río mixteco.

Las tierras agrícolas de Yodocono son irrigadas por algunos arroyos y otros con agua de pozo. En la comunidad se localizan los arroyos “los elites”, “el álamo”, y “yodotioco”; estos arroyos que son drenes naturales, están azolvados, producto de la gran erosión que se da en las laderas próximas a la zona urbana, donde se sobre pastorea y sobre tala el bosque, esto causa que las tierras agrícolas se inundan en la época de lluvias, se conserve la humedad y se practique una agricultura de humedad.

CLIMA

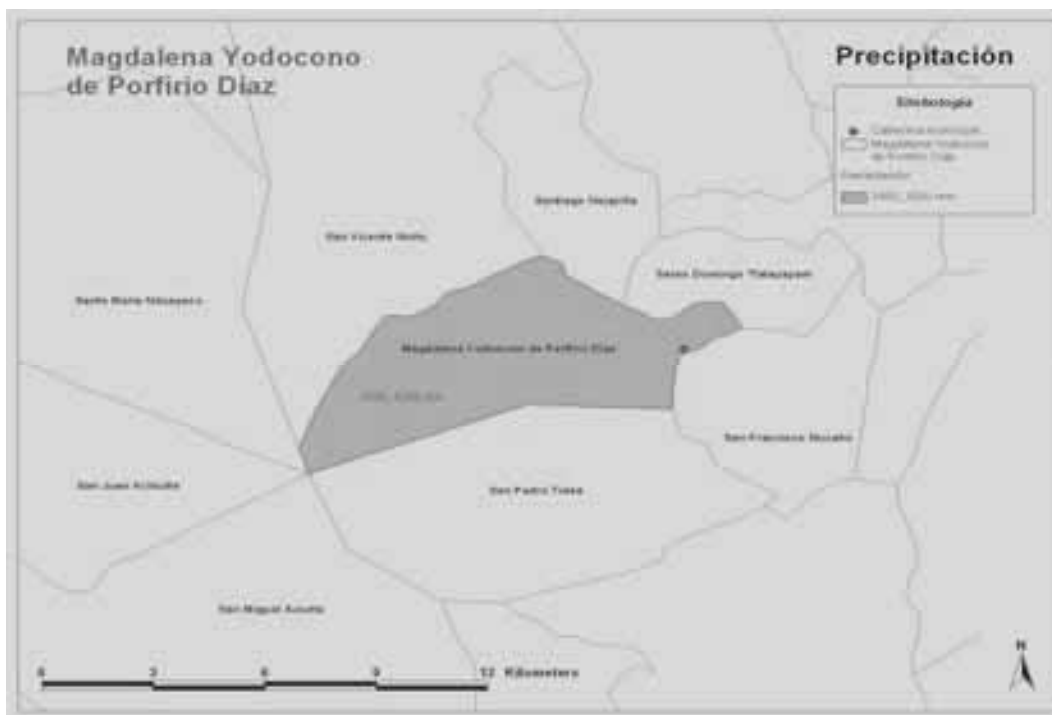
El clima que predomina es el templado frío y temperatura promedio de 12 °C (media máxima de 22.5 °C y la media mínima de 9 °C); así como la presencia

de heladas tempranas (septiembre) y tardías (marzo), elementos que enmarcan las actividades agrícolas.



En nuestro municipio se presentan lluvias abundantes en verano (junio – octubre) y principios de otoño, una precipitación anual entre 1000 y 1200 mm, una sequía interestival (canícula) de 40 días.

Las lluvias que se presentan son benéficas para la vegetación y para la producción agropecuaria con que contamos.



VEGETACION

La mayor parte de la vegetación que existe en las tierras altas de Yodocono, está compuesta de encinos, los encinos se encuentran asociados en algunas partes con Madroño. También en las áreas que son utilizadas para la agricultura sobresalen manchones de encino enano tipo bonsái pero natural. En las partes bajas alrededor de los 2200 a 2400 msnm en las cañadas se encuentra la especie de Pino, así como también Tejocote con menos frecuentes el Sauce y el Aile. Asociadas a las zonas con erosión se encuentra vegetación pionera como zomaque, manzanita y enebro.

FAUNA

De acuerdo con los hábitats del lugar, las especies de fauna silvestre existentes en los montes son el venado cola blanca, tejón de manada, zorra, zorrillo listado, gato montés, armadillo, coyote, conejos, chuparrosa, ave nacional o vaquero, zopilotes, Chachalaca, paloma bellotera, paloma de alas blancas, jilguero, águila negra, cacalote, víbora de cascabel, víbora de cuervos, entre otras especies. Según los comuneros hacen 25 años existieron guacamayas, jabalís, leones y tigres. En general la fauna de la zona se encuentra amenazada por la pérdida de hábitats y la caza furtiva.

APROVECHAMIENTO FORESTAL

Se explota la madera el pino para uso domestico, en la construcción de viviendas, se cuenta con un ordenamiento territorial en donde se encuentran definidas las áreas de aprovechamiento interno, se usa el bosque también para leña y para las ocho carpinterías que se encuentran trabajando en el municipio.

Los terrenos de Magdalena Yodocono presentan zonas con una severa deforestación a causa del pastoreo desordenado sin control ni tecnificación, manifestando solo más destrucción de vegetación forestal con problemas de erosión. De ahí que los caprinocultores poco a poco van invadiendo fronteras con vegetación natural para alimentar al ganado, restringiendo cada vez más la parte del macizo forestal (bosque de encino) de la comunidad.

No obstante, además del ganado las áreas con vegetación por lo general también se sujetan a otras actividades tales como la extracción de leña, aprovechamiento de madera y al final terminan con la destrucción total de la vegetación, quedando expuesta el área a la erosión y desertificación, que para recuperar los recursos tiene un costo alto y en un periodo muy prolongado.

La deforestación actual se estima en unas 600 hectáreas, las cuales presentan ciertos grados de erosión, se han reforestado aproximadamente de 70 has.



Panorámica del municipio de Yodocono

RECURSOS MINERALES

En cuanto a materiales pétreos, se explota la grava y piedra para la construcción, pero sin tener una concesión otorgada por las autoridades correspondientes que permita su explotación.

SITUACION DE LOS RECURSOS NATURALES

La situación de los recursos naturales es el siguiente: el bosque de encino está siendo sustituido por el bosque de pino de manera natural. El bosque de encino se encuentra invadido por plantas parásitas que provoca su muerte. Los manantiales de agua han disminuido en comparación de años anteriores calculando un 40 % de reducción. Los suelos del cerro por erosión bajan y en el cerro queda puro tepetate, los suelos poco a poco se han vuelto menos fértiles. El medio ambiente se afectado por la quema de basura y llantas. Los arroyos se contaminan por las descargas de los drenajes de las viviendas. El venado y el armadillo se encuentran en peligro de extinción.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS

La basura generalmente se quema en los patios de las casas y a veces se tira en las barrancas, se tiene un tiradero improvisado y se cuenta con un vehículo para recoger la basura por parte del ayuntamiento.

Se detecta que no se cuenta con un programa de tratamiento de los residuos, los desechos están contaminando los ríos que benefician a la cabecera municipal y barrios, se cuenta con un basurero a cielo abierto el cual contribuye de manera significativa a la contaminación ambiental y a la generación de riesgos sanitarios.

Los riesgos a la salud y al ambiente que conlleva la disposición de residuos en tiraderos a cielo abierto son inaceptables, como lo es también que una proporción importante de ellos sean susceptibles de reutilización, reciclado o de aprovechamiento de su poder calorífico para generar energía.

Las personas beneficiadas del programa de oportunidades son las que si recolectan su basura de acuerdo a la participación del programa.

No hay una conciencia de la separación de la basura y cuando se les platica lo fácil que puede ser la separación de lo orgánico y de lo inorgánico y los beneficios que pueden obtener, la respuesta es que si ellos lo hacen el camión recolector la junta y ya no sirve de nada su esfuerzo por eso mejor la queman.

Se detecta además contaminación del medio mediante la utilización de pesticidas en la agricultura la cual ocurre en toda la región, observándose la práctica recurrente e indiscriminada de la aplicación de agroquímicos, muchas

veces sin ninguna protección y sin capacitación alguna para su manejo y confinamiento de desechos.

USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS NATURALES

El aprovechamiento del agua se hace generalmente mediante la utilización de mangueras para riego y el auto consumo, en las comunidades que cuentan con un suministro de agua.

Un recurso natural es el aprovechamiento de los frutales, de los cuales sólo se obtienen frutos para el autoconsumo y muy poco para su venta se aprovechan las especies de plantas nativas para remedio de algunas enfermedades.



Reforestación de superficies en el municipio de Magdalena Yodocono.

1.2.-EJE SOCIAL

DIVISIÓN POLÍTICA

La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, dá a conocer en el periódico oficial, publicado el 11 de marzo de 2006, en el que se establece la división territorial, nuestro municipios es reconocido como cabecera municipal sin agencias ni rancherías. El Ayuntamiento Municipal reconoce a solo dos barrios Santa Cruz Yodocono y La Unión.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) tiene registradas también a 3 localidades: Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz; Santa Cruz Yodocono y La Unión.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para llegar a nuestro municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, partiendo de la Ciudad de Oaxaca, tomamos la supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan a la altura de Nochixtlán se



desvía sobre la carretera federal 190 hasta llegar a la comunidad de San Mateo, de allí se toma una carretera, pasando por el municipio de Santiago Tillo, hasta

llegar a la cabecera municipal se tiene estimado una distancia de 95 kilómetros a la capital del estado.

Se cuenta con vehículos de pasaje y carga que nos comunican con el Distrito de Nochixtlán y de allí a la capital del estado, a Huajuapán de León, y el Distrito Federal.

POBLACIÓN INDÍGENA

Según datos obtenidos en II Censo de Población y Vivienda del 2005, la población de 5 años y más hablante de la indígena era de solamente 4 personas y la lengua que se hablaba era el mixteco. Actualmente según datos proporcionados, ya no se cuenta con personas que hablan la lengua materna.

EQUIDAD DE GÉNERO

La familia es el eje motriz de toda actividad social y dentro de ella la mujer tiene un rol trascendental. En ella recae la responsabilidad natural de alimentar a sus hijos en la primera etapa de la vida y en las subsecuentes de su desarrollo.

La mujer es quien toma el compromiso de educar a los hijos. Hoy, en los barrios del municipio el papel que desempeña la mujer en el desarrollo familiar es muy significativo, no sólo en el cuidado de los niños sino también

en el ejercicio de diversos trabajos, desde el trabajo en el campo agropecuario hasta la participación en la toma de decisiones, con la intención de integrarse a la vida política y productiva.

Pero también aún existen mujeres todavía ultrajadas, mancilladas lastimadas, abandonadas y explotadas.

Como ocurre en muchas partes del estado, la mujer es el componente más activo, vende los productos más sencillos en los tianguis o mercados y realiza los trabajos del varón, hasta aquellas que tienen los comercios más importantes.

POBLACIÓN VULNERABLE

A continuación se mencionan algunos indicadores de vulnerabilidad en el municipio de Magdalena Yodocono.

VARIABLE	DESCRIPCION	HAB.	% DEL TOTAL DE POB.
MUJERES	Total de mujeres	613	51.3
NIÑOS	Personas de 0 a 14 años de edad	392	32.8
JOVENES	Personas de 15 a 24 años de edad	234	19.6
ADULTOS	Personas de 60 a 130 años de edad	147	12.3

RELIGION

Al año 2000, de acuerdo al Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,037 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 118 personas.

Población de 5 años y más católica	1037
Población de 5 años y más con alguna religión no católica.	81
Población de 5 años y más no católica (incluye sin religión).	118



MIGRACIÓN

Fenómeno social muy común en la Mixteca, los que emigran son principalmente hombres y mujeres jóvenes en edad productiva y se dirigen primordialmente a los Estados Unidos, por los atractivos sueldos que ofrece.

En sus inicios la migración era sola de hombres adultos, pero en la actualidad la migración de adolescentes ha ido en aumento, ocasionando problemas con los jóvenes que por lo regular son jóvenes que no continúan sus estudios por lo que su única opción es irse a trabajar a las grandes ciudades.

Ahora, es común también que migren jóvenes del sexo femenino, lo anterior ha generado un derrame económico importante en la zona y ha representado la capitalización de muchas familias lo que ha representado que en la zona que el comercio sea una actividad importante.

Los factores negativos de la migración son el desarraigo de la cabecera municipal perdiéndose con este la integración comunitaria, la pérdida de la cultura, el cambio a actitud de personalidad, el contagio de enfermedades venéreas y la desintegración familiar.

Es un problema social en el Municipio relativamente nuevo, ya que en los últimos años no se daba tanto y se ha acentuado la migración de los jóvenes de Magdalena Yodocono, debido a la carencia de la infraestructura productiva que hace que los espacios laborales sean nulos, y el futuro precario, también algunos de los pobladores buscan establecerse en ciudades más desarrolladas.

La migración en el Municipio se clasifica en flotante, aquella que sale por temporadas o tiempos cortos y la definitiva que se dirige hacia centros urbanos como las ciudades del país, como la Ciudad de México principalmente, y en muy poca escala a ciudades de la Unión Americana, pero que no regresa al municipio.

Como repercusiones importantes de esta situación, los jóvenes tienen una escasa presencia en las organizaciones locales y regionales de productores, las

cuales se cuestionan sobre las opciones de vida para ellos, así como la manera de involucrarlos de manera estable y permanente.

En el cuadro siguiente se analizan las causas por las que las personas emigran, a las ciudades más preferidas de este fenómeno para la comunidad.

CAUSAS	CIUDAD	NÚMERO	CONSECUENCIAS.
1.-Falta de recursos económicos	México Oaxaca	100	- Abandono de la familia. - Poca participación la vida comunitaria.
2.- Falta de fuentes de trabajo permanentes remunerados	Nochixtlán.	Flotante	-Traen malos hábitos culturales a la comunidad.
3.-Deseo de Superación profesional	Tijuana		Apoyo económico y en especie a la comunidad.
4.- Baja productividad de la agricultura.	E.U.	100	- Ideas de progreso. - Asesoría Técnica a las autoridades.

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Las organizaciones del tipo productivas existentes en el municipio son nulas debido a que aún no se han organizado grupos que se consoliden, aun así se cuenta con una asociación civil denominada “Unión Santa Cruz” que se dedica a la gestión y producción en el campo. No existen otras formas de organización, provocando que no se obtengan buenos resultados dentro del aspecto agrícola, pecuario, forestal, así como en las demás fuentes para la obtención de bienes.

La máxima expresión de liderazgo en el Municipio es la del Presidente Municipal, el municipio se rige por los usos y costumbres, las autoridades se eligen en el mes de septiembre de cada 3 años, mediante asambleas, donde participan todos los ciudadanos.

Las personas mayores 60 años que ya cumplieron con todos los servicios participan muy poco y algunos dan solo consejos y no tienen ninguna responsabilidad.

ORGANIZACIÓN SOCIAL MUNICIPAL

La organización comunitaria esta basada en los usos y costumbres, y la base de la organización comunitaria más importante es el “tequio” que es el trabajo colectivo, los “mayordomos” como mecanismos de convivencia, “la guesa” como forma de cooperación entre ciudadanos o bien la gastronomía con que la comunidad se alimenta y nutre, etc.

El gobierno municipal está basado en la tradición del trabajo gratuito y obligatorio para tener derechos comunitarios y prestigio. Este sistema de gobierno sigue un patrón ascendente que combina años de servicio con años de descanso. En esta jerarquía, están combinados los servicios civiles con los religiosos, que consisten en coordinar y patrocinar fiestas y actividades religiosas. En algunos casos, los jóvenes menores de 16 años que no asistan a la

escuela, son nombrados para cubrir el primer cargo escalafonario, topil, como castigo.

A continuación se describe cada cargo, su función y la forma de elección de estas autoridades:

CARGO	FUNCIÓN	TIEMPO	FORMA DE ELECCIÓN	NÚMERO
Topil	Mandadero de la correspondencia del Municipio.	Un año	Los anteriores topiles nombran a su sustituto.	De tres a cinco topiles por semana
Mayordomos	Adminstran y cuidan los bienes de la Iglesia Católica, además de que organizan y coordinan las fiestas.	Un año.	Los nombra el conjunto de los mayordomos en turno	0
Mayor primero	Coordina a los topiles	Un año.		4
Agentes	Vigilar de noche a la comunidad.	Un año.	El municipio	2 por noche a la semana.
Directiva o comité del pueblo.	Organiza las fiestas patronales del pueblo y pide la cooperación.	Un año.	La asamblea comunitaria.	
Teniente Primero.	Vigilancia del municipio y lugares públicos como la iglesia.	Un año.	El H. Ayuntamiento.	
Mayores.	Organizan a los topiles.	Un año.	El H. Ayuntamiento.	4
Regidores.	Ejecutan las encomiendas específicas del Ayuntamiento: Obras, mercado, educación, etc.	Tres años.	Asamblea comunitaria	3
Regidor de Hacienda.	Controla y fiscaliza los ingresos y egresos municipales.	Tres años.	Asamblea comunitaria	1
Tesorero Municipal.	Administra los ingresos y egresos municipales.	Tres años o un año.	Asamblea Comunitaria.	1
Síndico Municipal.	Auxiliar del Ministerio Público en el Municipio.	Tres años.	Asamblea comunitaria	1
Secretario del alcalde.	Auxiliares de los alcaldes municipales.	Un año.	Los nombra el alcalde en turno.	1
Alcalde primero Constitucional.	Funge como auxiliar del juez.	Un año.	El ayuntamiento.	1
Presidente Municipal.	Administra y dirige el gobierno municipal.	Tres años.	Asamblea comunitaria.	1

El total de autoridades por periodo es alrededor de 150 ciudadanos, variando de acuerdo a las necesidades. Los más numerosos son los mayordomos, que pueden llegar a ser 90.

A la asamblea para la elección de autoridades asisten los ciudadanos de la cabecera y de todos los barrios y se realiza actualmente en la fecha que convoca el gobierno estatal a elecciones.

En cuanto a los cargos fuera del sistema anterior (comités de los padres de familia) son nombrados de manera particular sin considerarse cargos anteriormente citados.

INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO

En nuestro municipio, no se encuentran oficinas y residencias de las dependencias gubernamentales. Es importante mencionar que casi todas las dependencias de Gobierno se encuentran en la cabecera distrital, Asunción Nochixtlán, a 40 minutos de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, para lo cual las personas tienen que viajar hasta el distrito para realizar trámites que necesitan.

Al igual que cualquier otra población de alta marginación Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, necesita por prioridad infraestructura básica en cuestión de salud, educación y fuentes de empleo para detonar procesos de

capitalización de sus habitantes en general ya sean indígenas o no indígenas, ya que deberá de haber atención prioritaria de las comunidades pero sin descuidar el progreso de la mayoría.

En el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, hay instituciones que brindan servicio a la comunidad, como es el Centro de Salud y la tienda de LICONSA. Se requiere de un registro civil para poder dar de alta a los niños que acaban de nacer, y a las parejas que se quieren casar.

TENENCIA DE LA TIERRA

El régimen de propiedad es de tipo comunal con base a la resolución Tribunal Unitario Agrario con fecha 27 de Agosto de 1997, misma que por la vía de reconocimiento y titulación de bienes comunales, beneficia al poblado con una superficie reconocida de 3,282.82 hectáreas que legalmente dispone la comunidad, de las cuales 144.30 son consideradas para la zona urbana. 79.92 Ha pertenecen al Barrio de Santa Cruz, por su parte el Barrio de la Unión le corresponden 33.41 Ha mismas que son excluidas del terreno comunal.

La superficie beneficio a 675 comuneros legalmente reconocidos por los órganos de representación comunal. Es importante mencionar que en la actualidad no hay terrenos para repartir entre los comuneros, al menos sólo por el conducto de la herencia patrilínea o repartición familiar.

1.3.- EJE HUMANO

ORIGEN E HISTORIA

En mixteco Yodocono significa “Llano Hondo”; su etimología es Yodo, “Llano” y Cono, “Ancho”.

Se desconoce el origen de la población y se considera que la fecha de creación del municipio fue el 18 de noviembre de 1844.

El municipio, cuenta con una historia que según sus habitantes es muy grande y rica en sucesos que la hace única.

En la época de la revolución mexicana, fue la única comunidad que se declaró zapatista, razón por la cual, la comunidad fue sitiada por los carrancistas (fuerzas federales), por lo que las casas fueron quemadas, saqueadas de sus semillas y animales, y las personas se refugiaron en la sierra, además los documentos de la comunidad y de las personas fueron quemados. Cuando el orden retornó, la población se dedicó a la agricultura y ganadería, así como al comercio, actividad que consistía en transportar productos desde la estación de tren en el “Parián” hasta la costa de Guerrero de Oaxaca y Guerrero; todo ello mediante animales de carga y así fue como aparecieron los compradores y revendedores de ganado.

En el pasado la comunidad fue reconocida por la elaboración de sarapes y gavanés de lana, siendo un importante centro de acopio de lana de borrego. De

aquí salieron prendas que fueron obsequios para presidentes de la república y para gobernadores.

POBLACIÓN

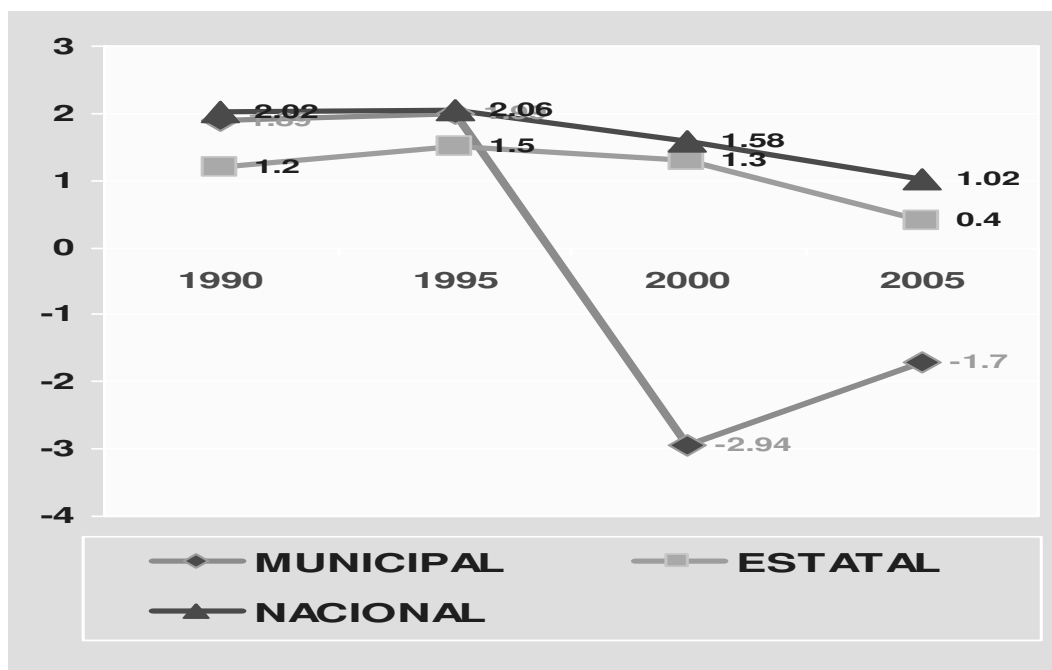
Según resultados del Segundo Censo de Población y Vivienda del 2005 de INEGI, somos un total de 1,195 habitantes, de los cuales el 51 por ciento (613 personas) representa a la población femenina y el 49 por ciento (582 personas) a la población masculina.

El 44 por ciento de la población está conformada por adultos; seguida del grupo de edad de adolescentes con el 24 por ciento; el 20 por ciento es de niños y finalmente la población de adultos mayores con el 12 por ciento.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

POBLACION			
1990	1995	2000	2005
1311	1447	1305	1,195
1.81	1.99	- 2.94	- 1.70

Como se puede observar en el cuadro y en el gráfico, la población municipal ha venido decreciendo, desde el año 2000 continuando a la baja en el año 2005.



De acuerdo a las proyecciones que realiza el Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el 2010, habrá una población total de 1,149 habitantes. Según esta información la población lejos de aumentar va a disminuir, el decrecimiento para ese año será del 0.8 por ciento.

VIVIENDA

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2005 con 288 viviendas particulares.

La mayor parte de las viviendas edificadas en el municipio son



viviendas que tienen pisos de cemento y en menor porcentaje de tierra, la mayoría de las viviendas tienen techo de teja y loza, en muros se cuenta con



ladrillo rojo y tabicón de cemento, la mitad de las viviendas son de adobes

La mayor parte de las viviendas, cuenta con tres cuartos; el 62 por ciento utiliza un cuarto para dormitorio.

El promedio de ocupantes por vivienda es de 4 personas aproximadamente, encontrando cierto porcentaje de hacinamiento.

Del total del municipio el 98 por ciento de las viviendas disponen del servicio de energía eléctrica; por otra parte aquellas que disponen del servicio de agua entubada de la red pública alcanzan el 100 por ciento.

Las viviendas que disponen de excusado o sanitario son del 5 por ciento. Un 70 por ciento tiene el servicio de letrinas y un 5 por ciento con el servicio de letrina ecológica.

De cada 10 viviendas 8 disponen de algún bien mueble (televisión, refrigerador, lavadora, etc.). Es importante también remarcar que existen muchas familias

que no viven en la comunidad de Yodocono, sin embargo, tienen sus viviendas las cuales visitan esporádicamente o durante algunas de las festividades religiosas tradicionales y culturales que aún practican en al misma.

SALUD

La tasa de mortalidad infantil es del 28 por ciento. Esta situación ha disminuido actualmente.

De la población total 8 de cada 10 personas es atendida por el Seguro Popular y en mínima proporción por el ISSTE y el IMSS.

Contamos con una clínica del sector salud en la cabecera municipal, en el barrio de La Unión existe una casa de salud. Las principales enfermedades reportadas en el año 2007, por la Secretaría de Salud son las siguientes: 40 personas con problemas de diabetes y 40 personas con problemas de hipertensión. El nivel de esperanza de vida para el municipio es considerado alto y en el año 2006, se registraron 17 nacimientos.



Las 10 principales causas de mortalidad general en 2003 fueron:

NOMBRE DE LA PATOLOGIA	No. DE CASOS	TASA POR 1000 HABITANTES.
1.- Diabetes Mellitus	2	1.4
2.- Intoxicación Eólica.	2	1.4
3.- Insuficiencia Renal Aguda.	1	0.7
4.- Insuficiencia Cardíaca C.	1	0.7
5.- Senectud.	1	0.7

Gran parte de la población presenta problemas de caries dental y enfermedades bucales.

Un problema que se presenta es la desnutrición infantil de 5 años y más y no hay apoyos económicos suficientes.

Estado nutricional de la población < de 5 años peso-edad.

CLASIFICACIÓN	No.	%
Normal.	106	91.3
Desnutrición leve.	9	7.8
Desnutrición moderada.	1	0.8
Desnutrición grave.		
Sobre peso.		
Total.	116	100%

Talla - Edad.

CLASIFICACIÓN	No.	%
Arriba de lo normal.	2	1.7
Normal.	80	69.0
Por debajo de los normal.	34	29.3
Total.	116	100%

EDUCACIÓN

Para que las niñas y niños y jóvenes se preparen educativamente en nuestro municipio contamos con los siguientes niveles de escolaridad:

Dos escuelas de educación preescolar, una en la cabecera municipal y la otra en el barrio de Santa Cruz Yodocono, donde asisten 55 alumnos y los atienden 3 profesores.



Dos escuelas primarias general, ubicada la primera en la cabecera municipal y la otra en el Barrio de Santa Cruz Yodocono, donde asisten 216 alumnos y los atienden 13 profesores.



Se cuenta con una secundaria técnica en la cabecera municipal, donde asisten 39 alumnos y los atienden 12 profesores.

Tenemos un bachillerato general CECYTE, ubicado en la cabecera municipal, donde estudian 130 alumnos y los atienden 6 profesores.



La población de 15 años y más, con educación básica incompleta (primaria y secundaria) es de 395 personas.

El grado promedio de escolaridad es de 6º año de primaria. Del total de la población, se detectó que la población de 15 años y más analfabeta es de 121 personas, de las cuales el 65 por ciento corresponde a mujeres.



En lo que respecta al sector educativo observamos que la mujer está por debajo de los niveles que alcanza el hombre, encontrando cierta desigualdad sobre todo esto se observa en los barrios que integran el

municipio.

Los problemas referentes a la educación en Magdalena Yodocono son: no mandan a los niños a la escuela porque manifiestan los padres que no es necesario; el material didáctico es escaso; útiles muy caros; los profesores no cumplen con los compromisos adquiridos con los educandos; no hay bardas perimetrales seguras que cuide y proteja a los niños; la irresponsabilidad e

impuntualidad de los profesores así como el término del ciclo escolar antes del tiempo establecido en los programas de educación; los desayunos escolares son muy monótonos; los baños no cuentan con lo mínimo necesario para que sean funcionales dentro de las escuelas; la sala de cómputo es insuficiente para las necesidades que demanda la población estudiantil; en cuanto a la granja de la secundaria no hay un manejo rentable y sustentable de los animales; falta la barda perimetral y la tercera etapa del CECYTE.

Se cuenta con una biblioteca que cuenta con un acervo cultural de 3,605 libros en y 3,469 libros que no tiene el espacio para su exposición, la biblioteca fue dada gracias a través de CONACULTA, la cual donó los libros 3 computadoras y una impresora, el servicio es gratuito de las computadoras e Internet. Se tiene problemas ya que no se cuenta con libros y material didáctico de investigación, a nivel medio superior y superior.

CARRETERAS Y CAMINOS.

Para comunicarnos con nuestras comunidades contamos con caminos de terracería.

El municipio cuenta con un camino de terracería en 5 Km. y 14 de carretera pavimentada que comunica a la cabecera municipal, con el Distrito de Nochixtlán.

TRANSPORTES

Para que nuestra población pueda realizar sus movimientos, cuenta con ocho camionetas de pasaje y carga que regularmente viajan al distrito de Nochixtlán y viceversa. Se cuenta con el apoyo del servicio de pasaje y carga de paso de vehículos de pasaje y carga que vienen de otros municipios vecinos. En el



distrito de Nochixtlán se encuentran Líneas de autobuses como Cristóbal Colon, Sur y Fletes y Pasajes que nos comunican con la capital del estado, Tlaxiaco, Huajuapán de León y el Distrito Federal. Allí también encontramos los servicios de suburban que nos trasladan a la

Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca y Huajuapán de León.

TELECOMUNICACIONES

Los medios de comunicación más importantes en nuestro municipio son: telefonía Telmex, telefonía celular Telcel, señales de radio comercial y de televisión estatal. Se cuenta con el servicio de Internet.

Con respecto a telecomunicaciones existe deficiencia de telefonía sobre todo en la red domiciliaria en las localidades del municipio.

Algunas viviendas ya cuentan con el servicio de sky satelital. La presidencia municipal cuenta con línea telefónica.

CULTURA

Una base importante de la cultura de las comunidades indígenas es la lengua, con la cual se comunican los habitantes en su comunidad, sin embargo la lengua materna se ha perdido por diversos factores entre ellos podemos mencionar la migración. La población es de origen mixteco y hasta hace unos 100 años los habitantes aun hablaban la lengua Mixteca, sin embargo se fue perdiendo y ahora nadie habla dicha lengua, a excepción de las palabras referidas a los parajes de los terrenos.

Al igual que otros muchos municipios de la Mixteca Oaxaqueña, la gente está dejando de hablar la lengua indígena que es el Mixteco, en Yodocono la población que habla lengua indígena y español es de 5 personas. Esto se debe también a que la mayoría de los jóvenes nos les interesa aprender la lengua materna.

Las fiestas de nuestro municipio más importantes son las que se celebran en el día de los fieles difuntos con la ofrenda del altar de flores y frutas; las fiestas

patrias, de Navidad, el 12 de diciembre se celebra la Virgen de Guadalupe y el 18 a la Virgen de La Soledad. El 22 de julio es la fiesta más importante, festejándose a la patrona del pueblo en esta fiesta se presenta la danza tradicional de las mascaritas (los negritos). Contamos con música de viento, característica de este municipio es la música originada por la banda de viento la Banda Santa Elena, la cual se utiliza en las fiestas.

Una costumbre de Yodocono es que para las bodas se adornar la casa de la novia con yerbas (palmillas), un día antes de la boda. Cuando los papás del novio van a la casa de la novia para hacer la formalización, estos llevan un guajolote, ½ pierna de marrano, chocolate, pan. Se acostumbra que cada familia elija a una persona la cual agradece a las personas invitadas su presencia en dicho evento, importante para las vidas de las familias involucradas. También se tienen padrinos para todo pero estos favores no se regresan con una guesa.

En cuanto a la gastronomía del municipio el platillo tradicional es el mole casero de gallina o guajolote en sus diferentes combinaciones, el pozole con mole, tamales, el mole de torta de haba, los buñuelos, el ponche, las empanadas de menudencias, el pan y los dulces regionales y tradicionales.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Los profesionistas que concluyen alguna carrera, no son empleados en la región, muchos de ellos tienen que buscar trabajo incluso fuera del estado.

En el municipio, se han aplicado talleres de capacitación para diferentes oficios que han de generar fuentes de empleo en la misma comunidad. El nivel de potenciación de género es considerado como bajo, es decir que falta impulsar la participación de hombres y mujeres. Respecto a la participación de las mujeres, éstas únicamente prestan sus servicios como cocineras en las fiestas.

Uno de los problemas sociales que afecta a la comunidad es el alcoholismo, que se presenta en un porcentaje bajo en hombres adultos y hay alcoholismo en mujeres, a pesar de que coexisten cantinas en la comunidad. Esta enfermedad trae como consecuencia la violencia intrafamiliar, el machismo es un factor preponderante para que se de este hecho, la sumisión de la mujer hacia el hombre y la falta autoestima de la mujer al pensar de que la mujer tienen que aguantar todo lo que le haga el marido nada mas por estar casada. A veces si la mujer se llega a separar le va peor porque el hombre la acosa, no la deja vivir en paz y la sigue golpeando, por lo tanto dicen que es mejor no separarse y aguantar.

Otro problema social es la falta de unidad que existe en la población, el egoísmo, la envidia que hay entre los habitantes. Esto es porque no hay forma de que la gente se apoye una con otra siempre se están echando tierra, no hay una apertura de visión de que unas personas estén saliendo y progresando porque la gente empieza hablar mal de ellas y tratan de hacer todo para que le valla mal. Quieren trabajar de manera individual, sabiendo que la unión los puede hacer más fuerte y obtener mayores beneficios para un fin común.

NIVEL DE MARGINACIÓN

De acuerdo a la clasificación que realiza la CONAPO para el año 2000 el índice de marginación es Alto, observándose esta información en la tabla siguiente:

Población total (2000) = 1305 habitantes

Población analfabeta mayor de 15 años	17.02 %
Población sin primaria completa de más de 15 años	40.61
Ocupantes en vivienda, sin drenaje, ni servicio sanitario	17.29
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	3.61
Ocupantes en vivienda sin agua	1.39
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	57.39
Viviendas con piso de tierra	35.31
Población en localidades menores de 5000 habitantes	100.0
Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	87.13
Índice de marginación	0.00125
Grado de marginación	Alto
Lugar que ocupa a nivel estado	432
Lugar que ocupa a nivel nacional	1197

INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano está clasificado como MEDIO ALTO, el cual se encuentra en el cuadro de los indicadores del desarrollo humano:

Tasa de mortalidad infantil	28.2
% de personas de más de 15 años	83.0
% de personas de 6 - 24 años que van a la escuela	64.6
PIB Per cápita en dólares	1471
Índice de nivel de escolaridad	0.769
PIB Per cápita	0.449
Índice de desarrollo humano	0.676
Grado de desarrollo humano	MEDIO ALTO
Lugar nacional	1534

AGUA POTABLE

El servicio de agua potable con que cuenta el Municipio son tres líneas de agua entubada (Yusachiza, Yuyaca y Saadocoyugo), con un gasto variable según la época del año. El agua proviene de los manantiales que se localizan en el área de bosque de la comunidad y que por tequio fue posible llevar el agua a todos los barrios. Una parte de esta agua es utilizada por algunas personas para la producción de forrajes, hortalizas, frutas, flores y el servicio ha sido gratuito.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

La comunidad cuenta con tres canchas de baloncesto de uso común, dos canchas de pelota mixteca; aun hace falta dotar de otros espacios de distracción y convivencia deportiva a la comunidad, como canchas de fútbol.



Monumento histórico que funcionó como escuela primaria desde su construcción

1.4.- EJE ECONÓMICO

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Según datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2000, la población económicamente activa del municipio asciende a 341 personas y se presenta de la siguiente manera: 41 personas se ocupan en el sector primario (agricultura, ganadería, actividades forestales y pesca), 32 se ocupan en el sector secundario (minería, industria manufacturera, energía eléctrica y agua, construcción) y por último 25 personas están ocupadas en el sector terciario (comercio, servicios).

Esto significa que la mayoría de las personas trabaja por cuenta propia; el 26 por ciento se emplea como empleado u obrero; el 17 por ciento tiene un negocio familiar y el 5 por ciento se emplea como jornalero o peón.

Del total de la población que trabaja, el 25 por ciento, tiene una jornada laboral de 8 horas diarias y el 22 por ciento trabaja 6 horas. El 25 por ciento de la población subsiste con menos de un salario mínimo; el 22 por ciento con más de uno hasta dos salarios mínimos y el 9 por ciento con más de 2 hasta 5 salarios mínimos

A escala estatal, el porcentaje que percibe ingresos por más de dos salarios es de 23.6 por ciento, mientras que 28.2 por ciento no tienen ingresos; a nivel nacional la población con más de dos salarios mínimos se incrementa a 43.6 por ciento, reduciéndose la población sin ingresos a 8.4 por ciento

DESEMPLEO

Si la población económicamente activa es de 341 habitantes y la población ocupada es de 334 habitantes, la tasa de desempleo es del 2.05%. En comparación con el desempleo estatal del 0.95%.

AGRICULTURA

La agricultura es una actividad preponderante en el municipio, aunque la mayor parte se destina para el autoconsumo, El 41 por ciento de la población se dedica a la agricultura; principalmente se cultiva maíz, frijol y trigo.



El método empleado para la siembra es el tradicional manejando la siembra de temporal, utilizando asociación de maíz-frijol-calabaza. A nivel familiar se cuenta con pequeños huertos de hortalizas.

La mayoría de los cultivos mencionados son sólo para el autoconsumo y son insuficientes para la población, en los últimos años se ha visto una disminución en los rendimientos, principalmente porque cada vez existen suelos más erosionados que hacen que estos sean muy pobres por la pérdida de nutrientes.

Realizando un análisis de la situación, se puede decir que aunque el maíz-frijol es el cultivo principal, de ellos se obtienen bajos rendimientos, el problema que se presenta es la utilización del sistema tradicional, pero poco a poco se viene mecanizando el campo y utilizando para la producción cultivos bajo invernaderos, el uso mal informado de los agroquímicos es aplicado inadecuadamente, esta tendencia existe con los demás cultivos.



En frutales se cuenta con plantaciones entre los cuales tenemos a la ciruela, manzana, pera, durazno, níspero, aguacate, limón y lima.

GANADERIA

En nuestro municipio la ganadería se da a nivel familiar y se crían aves de corral, que es para autoconsumo. Por lo general se tienen rebaños de bovinos, equinos, caprinos y porcinos, todos ellos criollos y otras razas pero en menor



cantidad, la mayoría de los casos es de traspatio y en apoyo a la agricultura tal es el caso de las yuntas.

Dentro de los problemas que se presentan en el ganado bovino es la enfermedad del derriengue (causada por la mordedura de murciélagos) que se presenta en ciertos períodos

donde el animal queda incapacitado para trabajar y por la diarrea la cual provoca que el ganado se debilite; en el caso de las gallinas se presentan enfermedades periódicas que arrasan casi con la totalidad de la aves en la comunidad.

ARTESANÍAS

Las artesanías cubren un doble papel en la vida comunitaria, ya que además de ser fuente de ingresos, también son una expresión cultural de la comunidad.

En algunas de nuestros barrios se elaboran artículos de palma (se conoce a una o dos personas) y se teje la lana.

INDUSTRIALIZACIÓN

El cultivo de trigo es aprovechado para la transformación industrial en la obtención de harina de trigo y para la elaboración de tortillas integrales, muy popular en esta región.

ABASTO Y COMERCIO

El municipio para proporcionar el abasto contaba con un tianguis que se establecía el día sábado; hoy la población aprovecha para abastecerse en la cabecera municipal y comprar sus productos básicos.

La mayoría se abastece en el distrito de Nochixtlán de sus necesidades básicas y materiales. Existen aproximadamente 18 tiendas en donde venden por lo regular lo básico, dos tiendas comunitarias (Diconsa).

A excepción de los granos básicos que son producidos en la comunidad, todos los demás productos que son utilizados en el hogar, provienen de fuera mediante intermediarios abarroteros o bien se adquieren en Nochixtlán, principalmente los insumos para la producción, las herramientas de trabajo, alimentos balanceados, vacunas, combustibles, frutas y verduras.

Parte de los productos de la comunidad como el maíz, muebles, pan y artesanías se venden en la microrregión; y solo la producción de barquillos, dulces y

gelatinas se vende fuera de la microrregión, en Oaxaca, Tlaxiaco, Huajuapán y Puebla.

CADENAS PRODUCTIVAS

En el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz se distinguen las siguientes cadenas productivas:

CADENA	PERSONAS
Barquillos	4
Gelatinas y dulces	7
Fabricas de tabique	4
Talleres de carpintería	14
Talleres de herrería	5
Talleres mecánicos	2
Taller de bicicletas	1
Tiendas de abarrotes	27
Panaderías	13
Vidriería	1
Verdulerías	11
Zapaterías	1
Tortillerías	1
Molinos	4
Tienda LICONSA	2
Comidas caseras	4
Tlapalerías	1
Papelerías	2
Carnicerías	9
Pollerías	6
Compra - venta de ganado	21
Granjas de marranos	1
Explotación de granjas lecheras	3
Huertas frutícolas	12
Flores	1
Agricultura (Maíz, frijol, forrajes)	Varios

La mayoría de estas personas se dedican a dos o más actividades, combinando cualquiera de las actividades enlistadas o contratándose en otras actividades.

A continuación se describen algunas cadenas productivas:

BARQUILLOS

El mercado de los barquillos que se producen en Magdalena Yodocono es la Ciudad de Oaxaca principalmente, que también se llega a la Ciudad de México, Tlaxiaco, Huajuapam, parte de la Costa y Chiapas.

La producción mínima es de 50 millares a la semana.

La maquinaria con la que se cuenta es de tipo manual y se maneja con electricidad.

La materia prima para la elaboración de los barquillos es traída de diversas partes como Nochixtlán, que es la comunidad que les queda más cerca, las materias primas son: Harina de trigo, color (amarillo naranja), bicarbonato, papel para envolver (destreza), pegol o papel engomado y rafia para envolver los paquetes.

Los horarios de trabajo en promedio es de 8 a 10 horas diarias.

Costos de producción:

+ Para producir 50 millares a la semana.

Se necesitan 5 bultos de harina \$ 150.00

Bicarbonato y color.	\$ 10.00
Papel, pegol y rafia.	\$ 10.00
Salarios.	\$ 600.00
Gasolina.	\$ 400.00
Casetas, no hay porque se viaja por la libre.	
Luz.	\$ 400.00
TOTAL.	\$ 1,570.00

La venta de 50 millares tiene un valor de \$2,500.00 pesos.

El costo de producción de 50 millares es de \$ 1,570.00 pesos. Esto es que cada semana se obtienen una ganancia de \$ 930.00 pesos, el problema es que esa ganancia se divide entre dos personas y les toca a \$ 465.00 pesos por semana más su sueldo, en total se saca \$765.00 pesos a la semana cada uno para mantener su familia.

El desperdicio que resulta de la hechura de los barquillos es utilizado por la gente en la alimentación de sus animales de granja como son los pollos, guajolotes y puercos.

PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES:

Uno de los más graves problemas es que la gente que se dedica hacer barquillos no le toma importancia al dinero que invierten, no saben sus costos de producción y como consecuencia no se dan cuenta a como lo deben de vender

mínimo, para poderle ganar algo. Ellos miden su ganancia cuando la venta de hoy es más de lo que invirtieron en la semana no tomando en cuenta que hay materias primas que duran para muchas semanas.

Otro problemas a los que se enfrenta la industria del barquillo, es la ausencia de personal, el cual ya no quiere trabajar, un factor es por el calor que producen las maquinas, otro factor se debe a los programas de gobierno que han vuelto a la gente muy floja y como consecuencia se conforman con el apoyo que les llega nada más.

No hay unión entre la gente que se dedica hacer este producto (barquillos), hay muchas envidias y egoísmos.

Para que la micro empresa en la producción de barquillos se más rentable de lo que es hasta el momento, se necesitan asesorías y capacitaciones en el manejo de maquinaria más moderna.

Realización de gestiones y proyectos para bajar recursos para inyectarlo a la industria.

Producción de barquillos.



AGRICULTURA

La gente de Yodocono que se dedica al campo, por lo regular siembran maíz, lenteja, trigo, frijol, haba, avena. La cosecha es una vez al año, la siembra es de temporal. La mayoría de los agricultores no compran semilla, la que ocupan es la que ellos producen es un maíz criollo.

+ MAÍZ.

El manejo que se le da a la tierra para poder sembrar el maíz. Se surca la tierra, luego se siembra a los tres meses y medio, después de sembrar se labra la tierra, se dejan pasar tres días se encajona, el siguiente paso es esperar cuatro meses para cosechar, la época de cosecha es por el mes de Noviembre la cosecha es en mazorca.

+ LENTEJA:

Esta leguminosa se siembra en dos épocas del año, la primera se siembra en agosto y se cosecha en Febrero, La segunda se siembra en Septiembre y se Cosecha en Mayo. El único manejo que se le da a la tierra la siembra de la lenteja es un barbecho y luego se siembra.

+ TRIGO.

El trigo se cultiva en el mes de Septiembre y se cultiva en el mes de Mayo. Los manejos que se le da a la tierra es el barbecho y después de este es la siembra.

+ FRÍJOL:

El manejo que se lleva a cabo en esta leguminosa es el barbecho y se surquea. Los meses en que se siembra es en julio y se llega a cosechar en los meses de Noviembre y diciembre.

+ HABA:

La siembra y el cultivo de esta leguminosa se realiza junto con la milpa o maíz.



Maquinaria agrícola trabajando en el campo agrícola de Magdalena Yodocono.

CRÍA DE AVES DE CORRAL

Lo que la mayoría de la gente cría son pollos de engorda, al igual que tienen sus guajolotes, estos animales son utilizados como una fuente de ahorro, les dan de

comer masa y muy rara vez alimento. Son sacrificados en casos de emergencias, algún compromiso o fiesta.

En el caso de los guajolotes la engorda dura 6 meses, ellos mismos los reproducen, y los huevos que eclosionan son los polluelos que son engordados en la casa de la gente.

Estos animales son criados sin ningún cuidado zootécnico, los únicos manejos que le dan son la vacuna de New Castle a los 10 días de edad y en caso necesario la vacuna de la viruela en épocas de lluvia.

Otras gentes prefieren terminar todos sus animales en diferentes épocas, esta es la de lluvias porque se enferman los animales y hay un porcentaje alto de mortalidad y antes de que suceda eso venden o se comen todos sus animales para después de que pase el temporal de lluvias vuelven a adquirir animales para seguir su producción.



Aves de corral en Yodocono.

GELATINAS Y CONGELADOS

Este giro de negocio ha existido en la comunidad por más de 35 años es de tipo familiar, hay quienes tienen 15 años y 6 años, pero ha existido un problema que cada quien produce lo mismo y no hay una unidad para el fortalecimiento de la cadena productiva.

La materia prima que se necesita y ocupa para la elaboración de estas gelatinas y congelados son: Plástico para envasar las gelatinas (bobina), azúcar, grenetina, sabores y colores vegetales, bolsas de diferentes tamaños para envolver las gelatinas en paquetes de 20 piezas.

La mayor producción que se tiene son en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, en donde se llegan a producir 2000 paquetes a la semana de diferentes tamaños.

PROCESO:

- 1.- Se prepara la gelatina agua, grenetina, sabor y colores naturales.
- 2.- Se colocan en unos depósitos para conectados a la máquina e llenado.
- 3.- Se corta la gelatina; llenado de bolsas.
- 4.- Se empacan las gelatinas en bolsas y se cortan de diferentes medidas.
- 5.- Se les pone la etiqueta y se almacenas hasta su venta.

En épocas de mucha venta son 8 personas las que llegan a trabajar en la elaboración de la gelatina, el horario de trabajo es de las 8:30 de la mañana hasta las 5:30 de la tarde.

Son empresas familiares que dan trabajo de 3 a 5 personas ajenas a la familia y se auto emplean los 5 integrantes de la familia y cada una tiene una función especial dentro de la empresa.

La materia prima que se utiliza para la fabricación de las gelatinas y congelados se consigue en Oaxaca, Huajuapam (bobina) y México.

El mercado de los productos que se producen es Ocotlán, Juxtlahuaca, la ciudad de Oaxaca en la central de abastos en dulcerías, Huajuapam y Tlaxiaco, Tehuacán y próximamente en Puebla. Se viaja cada ocho días a todos los destinos.

La forma de trabajar es a base de los pedidos de los clientes que hacen y un poco que se lleva para ver si se vende.

El tiempo de vida de estos productos en época de frío es de 2 meses y en temporada de calor es de 20 días a un mes máximo.

Una producción promedio es de 60 a 120 cajas a la semana y cada una tiene 30 paquetes.

Se producen de un tambo de gelatina 100 paquetes a \$ 5.00 pesos cada uno el total es \$ 500.00 pesos. Tenemos una ganancia por tambo de \$177.00 pesos. El costo de producción para producir un paquete de gelatina es de \$ 4.80 pesos y la venden a \$5.80 o \$6.00 pesos esto va a depender de la zona.

El costo de producción de una caja de gomitas es de \$120.00 pesos y el precio de venta es de \$180.00 pesos.

PROBLEMÁTICA y NECESIDADES:

No tiene bien definido sus costos de producción y por lo tanto no saben a ciencia cierta cuanto es su ganancia, se dice que va de un 20 a 27% de utilidad.

No se cuenta con el recurso suficiente para poder invertirlo en la empresa. El modo de trabajar de las empresas que se dedican a este ramo es trabajar a crédito, esto retrasa el flujo de efectivo además, que se les da un crédito de una semana, o sea al regreso, los clientes no han desplazado la mercancía, no pagan y el tiempo de llega a prolongar hasta de un mes y eso afecta el flujo de efectivo de la empresa. Se necesita capital de trabajo para poder producir más y a demás tener la capacidad de aguantar vender bajo crédito.

Competencia desleal, hay mucha gente que se dedica a lo mismo y no hay una uniformidad de precios y unos se comen los clientes de los otros.

No hay unidad con la gente que se dedica a la producción de gelatinas y congelados, esto hace que no todos tengan los mismos costos de producción unos compran por camiones y otros compran por paquetes de modo que las ganancias no son las mismas, Las materias primas las tienen que conseguir hasta México, si no hay en Oaxaca.

Las cajas con las que se empaquetan los dulces no hay en Oaxaca y cuando hay son muy caras.

La actividad es de tipo artesanal todo se hace de manera manual con maquinas casi manuales por lo tanto la producción no puede ser muy alta. La vía de comunicación en muy mal estado, esto va en detrimento de los vehículos y como consecuencia el deterioro y el costo por concepto de mantenimiento de equipo se incrementa, además del tiempo que también repercute en el costo.

Se requiere de una organización de productores y congelados de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, y de esta manera puedan tener mejores oportunidades para gestionar diferentes recursos que en su momento necesiten.

Una capacitación técnica y administrativa, para que de esta manera mejoren el servicio, las técnicas de producción y la administración de la empresa.

La adquisición de maquinaria moderna, para poder tecnificar la empresa y poder producir mucho más.

OTROS PRODUCTOS QUE SE ELABORAN

Vaso; contienen tamarindo con chile.

Olla de barro; contienen tamarindo con chile.

Mechudas; paleta de bombón.

Chicote; popotes con polvo agridulce.

Velas de goma.

Cucharas de tamarindo.

Bolis.

APICULTORES

La apicultura es la producción y reproducción de abejas, así como sus Subproductos. En Magdalena Yodocono esta actividad tiene más de 20 años que mucha gente se ha dedicado a esta actividad, antes no había tantas colmenas como hoy en día. La producción de miel era más, había más floración de las plantas y los animalitos tenían donde poder obtener el polen para producir miel, jalea real, cera.

La producción que se sacaba hace 10 años era vendida en la ciudad de Oaxaca, en Brenamiel. No había tantas enfermedades y se podían controlar más fácilmente, no había problema de la abeja africana.

Hoy en día la problemática para la apicultura es que hay mucha gente que se dedica a la misma actividad hay mucha oferta y poca demanda, la producción que se saca es para auto consumo.

PROBLEMÁTICA:

Uno de los problemas es que mucha gente al ver que en la época de mucho auge si era negocio, metió colmenas en sus terrenos y no todas las personas que entraron, sabían manejarlas, como consecuencia llegaron enfermedades, perdidas de enjambres, pillaje de colmenas y abandono, todo esto dio como resultado una baja calidad en la miel y la pérdida del mercado que ya se tenía.

La gente es muy envidiosa y egoísta, no permiten que alguien se este superando porque le copian su idea o de plano lo hacen que quiebre. Enfermedades como la loquia americana, europea, la abarroa y la africanización.

PANADERIA

En la comunidad existen varios panaderos que se dedican a la elaboración de diferentes tipos de pan el comercial y el típico de la comunidad, pan de sal. La mayoría de la gente que se dedica a la elaboración de pan típico, esta actividad, es un extra a su actividad primordial que es el campo.

Los días que se elabora este pan son; los lunes, miércoles, viernes y sábado.

El mercado que tiene este pan de sal es local, lo consume la gente de la comunidad, a veces se llega a vender hasta Nochixtlán.

El pan de sal es elaborado de manera artesanal, esto quiere decir que es amasado con la mano y cocido en horno de leña, el tiempo para su cocción es de media hora más o menos y va a depender de lo caliente que se encuentre el horno, el tiempo que se tarden en la elaboración del pan desde que se amanece y se prepara la masa hasta que se vende el último pan es de una 12 a 14 horas. Hay de dos tamaños de 100gr y de 150 gr.

Para 30 kilos de harina, los costos de producción son los siguientes:

5 kilos de sal se calcula.

60 huevos.

Unos 8 kilos de azúcar.

La pieza de pan es vendida a \$1.50 pesos parejos.

El precio del pan esta dado por la oferta y la demanda y como hay mucha competencia no se puede vender más caro.

Para 30 kilos de harina se le invierten más o menos unos \$400.00 pesos por día y las ventas son en promedio de \$ 600.00 pesos, por lo tanto la ganancia promedio diario que se vende es de \$ 200.00

Aquí no está incluido el costo de la mano de obra, que son dos personas que se auto emplean y ni tampoco se toma en cuenta la leña que se trae del monte sin ningún costo.

PROBLEMÁTICA:

Existen varios panaderos que hace este tipo de pan típico de sal. No hay unión de entre ellos, de manera que cada quien compra sus materias primas por separado al menudeo y de esta forma los insumos les salen más caros.

Hay un conformismo en las ventas, con lo poquito que vende no hay una visión de superación en el aspecto empresarial.

Se necesita la pavimentación de la carretera para así disminuir la distancia en tiempo con otras comunidades con las que se pueda comercializar el producto.

INSTITUCIONES Y/O PROGRAMAS DE GOBIERNO

Las instituciones gubernamentales que tienen presencia en el municipio son:

- ◆ IEEPO, por medio de las instituciones educativas. Las dos escuelas de preescolar (Gabriela Mistral y Emiliano Zapata), las dos primarias (Porfirio Díaz y Rafael Ramírez), la escuela secundaria técnica #94 y, recientemente el CECYTE; así como el programa de alfabetización para adultos del INEA.
- ◆ La Secretaria de Salud, a través del centro de salud rural y el seguro popular.
- ◆ La SAGARPA, por medio de PROCAMPO y la Alianza para el Campo.
- ◆ La SEMARNAT, por medio del PROCYMAF y la CONAFOR.
- ◆ La SRA, a través de la Procuraduría Agraria y el PROMUSAG.
- ◆ SEDESOL, con el programa de Oportunidades, el sistema DIF, Liconsa, Despensas para los comedores escolares, Diconsa.
- ◆ CFE.

1.5.- EJE INSTITUCIONAL.

CAPACIDAD INSTALADA

Para cumplir con la ciudadanía el cabildo se integra de: un Presidente Municipal; Síndico Municipal y tres Regidores (Educación; Hacienda y Obras).

Las autoridades que auxilian al Ayuntamiento en el desempeño de sus funciones son las siguientes:

- Secretaria municipal
- Tesorera.

El Alcalde primero Constitucional y su Secretario.

El Comisariado de Bienes Comunales y su Consejo de Vigilancia.

Se apoya para el orden con 9 policías auxiliares municipales.

El periodo de gestión es de tres años y la elección del gobierno municipal es a través de usos y costumbre, en asamblea general.

Al alcalde primero lo nombra la autoridad municipal.

El Comisariado de Bienes Comunales cuenta con oficinas propias, vehículo y equipo de cómputo, dos maquinas de escribir, un cañón, una cámara digital y aparato de sonido.

RECURSOS FINANCIEROS

Recursos financieros recibidos por los ramos 28 y 33 en el periodo del 2005 al 2008.

Ramo 33	AÑOS				TOTAL
	2005	2006	2007	2008	
Fondo de Infraestructura Social	688,287.00	737,665.00	822,042.00	982,930.00	2,493,259.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	349,422.00	385,291.00	378,258.00	448,981.00	1,561,952.00
Total	1,037,709.00	1,122,956.00	1,200,300.00	1,431,911.00	4,055,211.00

OFICINAS, EQUIPO Y VEHÍCULOS.

Para desarrollar nuestras actividades, contamos con un edificio, donde la autoridad municipal atiende a la ciudadanía, apoyándose con dos equipos de cómputo, dos impresoras y dos maquina de escribir.

Se cuenta con un vehículo oficial que se encuentra en regulares condiciones, otro vehículo en malas condiciones y dos vehículos para transporte público.

Tenemos también dos retroexcavadoras una en malas condiciones, un volteo, y dos ollas revoledoras para la construcción.

Para apoyar al campo contamos con dos tractores agrícolas con sus implementos, los cuales tienen una cuota de \$ 350.00 por el servicio de arado y rastreado de suelos para siembra de cultivos. Por otra parte se cuenta con dos tractores particulares los cuales cobran \$ 450.00 a los productores

SERVICIOS QUE PRESTA.

Como parte del trabajo municipal, se presta el servicio de alumbrado público, el transporte público, registro civil, renta de maquinaria pesada y agrícola, permisos, licencias, el servicio de agua potable, panteón municipal y drenaje en la cabecera municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA

Con respecto a la seguridad pública, el municipio cuenta con un cuerpo policiaco, encargado de la seguridad pública en el municipio. No cuenta con bando de policía y buen gobierno

PROTECCIÓN CIVIL

Aún no contamos con el servicio de protección civil.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La justicia se brinda por el Síndico Municipal quien es el Auxiliar del Ministerio Público en el Municipio. Además por el Alcalde, quien es el auxiliar del Juez.

REGLAMENTOS Y BANDOS

No se cuenta con reglamentos, ni bandos municipales. Quien cuenta con reglamento es bienes comunales.

2. PROBLEMATIZACIÓN

PROBLEMAS POR EJE

Los problemas que enfrenta el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz son:

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMAS
EJE AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">◆ Deterioro del medio ambiente.◆ Contaminación ambiental.◆ Disminución del recurso agua.
EJE SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">◆ Pérdida de los rasgos culturales.◆ Desunión de la comunidad.◆ Falta de infraestructura.
EJE HUMANO	<ul style="list-style-type: none">◆ Escasa preparación y capacitación.◆ Pocas aspiraciones de superación.
EJE ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none">◆ Abandono de las actividades primarias.◆ Falta de asesoría.
EJE INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none">◆ Falta de reglamentos.

DESCRIPCION DE LOS PROBLEMAS.

1. **El deterioro del medio ambiente.** Se refiere a la ausencia de acciones enfocadas al uso adecuado de los recursos naturales, y que a través del tiempo se han provocado impacto negativo, como la deforestación, la erosión, la eliminación de flora y fauna. Son causas la extracción de leña y madera, el sobre pastoreo, la agricultura en terrenos con pendientes fuertes y la cacería. Como consecuencia se tiene la erosión de cerca de 600 hectáreas, el asolve de drenes naturales, la inundación de tierras de cultivo y pérdida de cosechas, así como especies silvestres en peligro de extinción. Este fenómeno se observa en las áreas de bosque y mayormente cerca de la zona agrícola y urbana, se afecta a todos los

habitantes del municipio ya que son terrenos comunales. Esta situación se ha presentado varios años atrás y las acciones emprendidas han sido insuficientes, como ejemplo se habla de la recuperación de 20 hectáreas por año, pues se ha reforestado con pino y encino, pero la recuperación del suelo no se presenta de inmediato.

2. **Contaminación ambiental.** Hablamos de las afectaciones causadas directamente al agua, al suelo y al aire, como son tirar basura, uso de agroquímicos, quema de basura, tirar el agua usada sin darle tratamiento. Son causa principales la falta de educación ambiental, la falta de opciones para dar tratamiento a los residuos y la poca colaboración de las personas en acciones enfocada al manejo de los recursos. Este problema se presenta en la zona urbana y agrícola del municipio, llegando a afectar a municipios cercanos que se encuentran en zonas de menor altitud. La situación se genera durante todo el año, sin embargo se agrava en tiempos de lluvia.
3. **Disminución del recurso agua.** La cantidad de agua disponible para uso humano y para riego ha disminuido considerablemente. Y aunque el agua proviene de tres líneas distintas, esta en época de sequía no es suficiente, máxime que algunos habitantes la usan para regar sus parcelas y así lograr sus productos. Son causas principales las lluvias escasas, la baja infiltración del suelo y a que no hay reglamentación en el uso de agua. La situación afecta a todos los habitantes, ya que ha causado

conflictos internos por el agua. En tiempo de secas es cuando la población sufre más por la falta de agua.

4. **Perdida de los rasgos culturales.** Se han perdido tradiciones, lenguaje y cultura. Ahora ya no hay personas que hablen Mixteco, pocas personas asisten a los tequios y ya se practica otras formas de convivencia. Una causa es la carencia de acciones que valoren, rescaten y fortalezcan la cultura. Como consecuencia se tiene se han perdido valores culturales y la actitud de servicio en casi toda la comunidad. El fenómeno se ha acrecentado gradualmente.
5. **Desunión de la comunidad.** Causada por la presencia de grupos políticos, sociales y religiosos ajenos a la comunidad y que por falta de visión de las personas se van separando por grupos antagónicos. Como consecuencia las personas han caído en la apatía y el desinterés en colaborar en grupos y comités, haciendo que las tareas recaigan únicamente en la autoridad. Adicionalmente se incluye “el chisme” fenómeno que llega a desintegrar a la comunidad. Así hay pocos grupos de trabajo y pocas acciones de beneficio comunitario. La convivencia únicamente se muestra en las fiestas.
6. **Falta de infraestructura.** Engloba toda la parte física que sirve para mejorar los espacios de desarrollo de la comunidad, como escuelas, centros de salud, carreteras, centros comerciales, culturales y deportivos, entre otros. Se necesitan realizar diversas acciones para mejorar o crear

espacios que mejoren la vida de todos los habitantes de Magdalena Yodocono, sin embargo son tantas, que la planeación deberá ajustarse a la disponibilidad de recursos y a una gran línea de tiempo.

7. **Escasa preparación y capacitación.** Por la falta de espacios de calidad para que los jóvenes se preparen, pocos cursos de capacitación fuera del sistema educativo o por que la gente no quiere estudiar. Así muchas personas se quejan de la capacidad de los maestros para educar a sus hijos y de la poca infraestructura educativa en el municipio pero no asisten a otras escuelas por falta de recursos. Este fenómeno es viejo en la comunidad, baste mencionar que el grado promedio de estudios es de 6 años.

8. **Pocas aspiraciones de superación.** En cuanto a educación, mucha gente prefiere que sus hijos no estudien por falta de recursos y porque las escuelas de nivel superior se encuentran lejos de la población, y por otro lado los jóvenes que se alejan de los estudios por falta de visión y que consideran que los estudios no sirven de mucho en la vida; también aquí se encuentran las personas que se enrolan en vicios, como alcoholismo y drogadicción, quienes han dejado de estudiar. Podemos mencionar también que muchas personas se conforman con lo poco que reciben del gobierno y que han dejado de trabajar o buscar trabajo, así como la falta de organización para conseguir recursos para formar empresas productivas. Como consecuencia se tiene la perdida de oportunidades

regionales, migrando a Nochixtlan, Oaxaca, México o Estados Unidos para conseguir recursos que den sustento a la familia.

9. **Abandono de las actividades primarias.** Situación que se presenta porque las actividades primarias no generan los ingresos necesarios para cubrir las necesidades familiares. Son causas los altos costos de producción, la pérdida de fertilidad de los suelos, los bajos precios de los productos agropecuarios. Con todo esto se causa que las personas emigren y que abandonen sus tierras, ya que necesitan encontrar alternativas que solucionen sus altas necesidades económicas.

10. **Falta de asesoría.** Aunque las personas quieran desarrollarse, iniciar un negocio, aprovechar la actividad que realizan, su despegue ha sido muy complicado ya que les falta asesoría técnica, contable, administrativa y organizativa, así como el financiamiento para fortalecer las actividades económicas. Se encuentran iniciativas productivas impulsadas de manera personal y no hay una cultura de trabajo organizado, se dice que es por egoísmo y se ha hecho que el progreso sea más difícil y más lento.

11. **Falta de reglamentos.** Falta elaborar diversos reglamentos que rijan la vida de la comunidad, con los cuales se mejoraría la convivencia entre ciudadanos y se daría uso racional a los recursos con que cuenta el municipio. La atención adecuada a este problema soluciona o disminuye muchos otros problemas.

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

Encontramos que la actividad prioritaria es la elaboración de reglamentos y planes, como es el bando de policía y buen gobierno. Le sigue la búsqueda de asesoría para que las personas tengan mayores ingresos económicos y la atención a la escasa preparación y capacitación. Por ultimo se deberá atender la pérdida de rasgos culturales.

Problemas prioritarios en Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.

PROBLEMAS PRIORITARIOS	FRECUENCIA ABSOLUTA (Votos)	FRECUENCIA RELATIVA (%)	IMPORTANCIA
11. Falta de reglamentos.	154	15.6	1
10. Falta de asesoría.	142	14.3	2
7. Escasa preparación y capacitación.	140	14.1	3
5. Unidad de la comunidad devaluada.	122	12.3	4
9. Abandono de las actividades primarias.	118	11.9	5
8. Pocas aspiraciones de superación.	110	11.1	6
1. El deterioro del medio ambiente.	68	6.9	7
3. Disminución del recurso agua.	48	4.8	8
2. Contaminación ambiental.	34	3.4	9
6. Falta de infraestructura.	32	3.2	10
4. Pérdida de los rasgos culturales.	22	2.2	11
	990	100.0	

* En la priorización de problemas estuvieron presentes 18 personas. Resumen de los votos expresados en el siguiente cuadro.

En el siguiente cuadro se muestran las votaciones de la priorización de la problemática de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.

Matriz de priorización de problemas.

	1. El deterioro del medio ambiente.	2. Contaminación ambiental.	3. Disminución del recurso agua.	4. Pérdida de los rasgos culturales.	5. Desunión de la comunidad.	6. Falta de infraestructura.	7. Escasa preparación y capacitación.	8. Pocas aspiraciones de superación.	9. Abandono de las actividades primarias.	10. Falta de asesoría.	11. Falta de reglamentos.
1. El deterioro del medio ambiente.	6		2	4	16	2	16	16	16	16	18
2. Contaminación ambiental.	12		16	14	2	16	2	2	2	2	0
3. Disminución del recurso agua.			16	2	18	8	18	18	18	18	18
4. Pérdida de los rasgos culturales.			2	16	0	10	0	0	0	0	0
5. Desunión de la comunidad.				6	18	4	18	18	18	16	16
6. Falta de infraestructura.				12	0	14	0	0	0	2	2
7. Escasa preparación y capacitación.					18	16	14	16	18	18	16
8. Pocas aspiraciones de superación.					0	2	4	2	2	0	2
9. Abandono de las actividades primarias.						2	16	16	10	6	16
10. Falta de asesoría.							2	2	8	12	2
11. Falta de reglamentos.								18	18	18	18
								0	0	0	0
								10	6	8	8
								8	12	10	10
									16	18	16
									2	0	2
										18	16
										0	2
											12
											6

* Los números de arriba corresponden a la columna y los de abajo a la fila. Por ejemplo, 6 votos para “contaminación ambiental” y 12 votos para “deterioro del medio ambiente”, un total de 18 votos.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE AMBIENTAL.

Promover acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros suelos, con los recursos naturales que se tienen lograr un desarrollo sustentable y sostenible, evitando la contaminación, ambiental y creciendo de manera ordenada.

EJE SOCIAL.

Dotar del servicio de agua potable a toda la población adecuadamente, mejorar las viviendas e incorporar el servicio eléctrico y telefónico, realizar obras de beneficio social, apoyando a las comunidades con mejores redes de comunicación que nos permita estar mejor comunicados, fomentando la integración de organizaciones productivas y sociales, promover y conservar nuestros usos y costumbres con apego al marco jurídico, estableciendo procesos internos para promover el respeto hacia nuestras costumbres y formas de organización.

EJE HUMANO.

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en salud, educación, fomentar y fortalecer el rescate cultural mediante la participación de niños, jóvenes y adultos, implementando mecanismos y programas que nos permitan fortalecernos como

pueblo mixteco, proporcionando la capacitación y asistencia técnica en todos los aspectos para lograr superar rezagos, así como proporcionar el abasto y alimentación a la población estudiantil y propiciar el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio.

EJE ECONÓMICO.

Diversificar la producción con la introducción de innovación y paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos con que contamos en un marco de sustentabilidad, establecer proyectos productivos para incrementar la producción en una menor unidad de superficie, así como todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello la migración.

EJE INSTITUCIONAL

Realizar acciones que conlleve a contar con una mejor administración pública municipal; así como actualizar y agilizar los sistemas y procedimientos de recaudación, fomentar la participación ciudadana en programas de Protección Civil y de los Derechos Humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en las tareas de bienestar social, implementar mecanismos de acceso a la información y a la transparencia de los recursos que ejerce el municipio.

4. LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE AMBIENTAL

- ◆ Establecer vivero forestal y frutícola con especies propias de la región.
- ◆ Empezar procesos de capacitación en reforestación así como en el uso y manejo de agroquímicos y prevención de incendios forestales.
- ◆ Construir un relleno sanitario que resuelva el problema de la contaminación que se presenta por no contar con este.
- ◆ Implementar un programa para el cuidado y buen uso del agua.
- ◆ Elaborar programa de letrinas ecológicas en comunidades del Municipio.
- ◆ Construir una planta de tratadora de aguas residuales.
- ◆ Elaborar un programa de difusión de valores ambientales para el fomento de la cultura ambiental.

EJE SOCIAL

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

- ◆ Dotar a las casas de salud del municipio con los recursos necesarios e indispensables.
- ◆ Lograr la participación organizada de la población en medidas de saneamiento ambiental.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- ◆ Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto espacios educativos se refiere (aulas, sanitarios, plazas cívicas, canchas deportivas) de educación básica y media superior.
- ◆ Gestionar la aprobación para la terminación de la tercera etapa el CECyTE.

REDES DE COMUNICACIÓN

- ◆ Aperturar y pavimentar cinco kilómetros que comunican al municipio, ampliar y conservar la infraestructura de caminos revestidos y de terracería del municipio con el apoyo de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO)

ELECTRIFICACIÓN

- ◆ Ampliar y mejorar la red de electrificación del municipio.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- ◆ Dotar de la infraestructura para la captación y distribución del agua potable a la población.

FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN.

- ◆ Fomentar la participación y la organización de los ciudadanos.
- ◆ Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable, fomentando a la vez los valores de la convivencia social.
- ◆ Crear una red de protección civil municipal.

VIGENCIA DE DERECHOS

- ◆ Proteger y salvaguardar los Derechos Humanos de los habitantes del Municipio.
- ◆ Defender las garantías más fundamentales de nuestras gentes más desprotegidas como: la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad personal y jurídica.
- ◆ Mejorar la administración y la procuración de justicia con apego a la ley y a la transparencia.

EJE HUMANO.

SALUD

- ◆ Promover a través de las instituciones de salud que operan en el municipio, la cultura de la prevención de enfermedades.
- ◆ Capacitar en temas de salud de los problemas prioritarios.
- ◆ Integrar y capacitar comités de salud en el municipio.
- ◆ Promover la educación sexual como medida preventiva en enfermedades de transmisión sexual.

EDUCACIÓN

- ◆ Impulsar el programa de alfabetización para adultos.

- ◆ Lograr que la educación sea el medio para el mejoramiento y la cultura de los seres humanos.

VIVIENDA

- ◆ Crear un programa de construcción y mejoramiento de viviendas en el municipio, con la participación del gobierno estatal y federal.

ABASTO RURAL

- ◆ Con los programas de asistencia social en materia de alimentación, solucionar las necesidades de abasto de la población.
- ◆ Desarrollar acciones de capacitación en aspectos nutricionales para mejorar los hábitos de alimentación población en general.
- ◆ Fomentar la creación de huertos hortícolas familiares para mejorar la calidad de la alimentación.

FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA

- ◆ Preservar y fomentar todas las manifestaciones culturales existentes en el municipio, a fin de que estas sean cada vez más fortalecidas.
- ◆ Promover el rescate y la divulgación de las expresiones culturales y artísticas.
- ◆ Construcción de un centro de cultura para estudio, exposición y venta de productos artesanales.

- ◆ Rescatar, fomentar y desarrollar, la lengua materna y las artesanías de nuestras comunidades.

DEPORTES

- ◆ Fomentar la cultura de la práctica del deporte, a través de la creación de unidades deportivas que apoyen a la juventud en su bienestar personal.

EQUIDAD DE GÉNERO

- ◆ Promover el desarrollo integral de la mujer para su superación y dignificación.
- ◆ Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

- ◆ Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.
- ◆ Concertar convenios con las instituciones del nivel medio superior y superior para realizar programas de capacitación.

EJE ECONÓMICO

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA

- ◆ Promover la introducción de nuevas tecnologías y diversificación del campo para lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- ◆ Construir nueva infraestructura de riego y aprovechar al máximo la existente.
- ◆ Implementar la producción agrícola en invernaderos, pues son una fuente de trabajo importante para la economía en nuestras gentes.
- ◆ Gestionar proyectos para la cría y producción de ganado bovino y aves de corral.

ARTESANÍAS

- ◆ Rescatar, preservar y fomentar las artesanías de los barrios del municipio.

CADENAS PRODUCTIVAS

- ◆ Realizar la gestión de recursos vía créditos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos (elaboración de dulces regionales).

EJE INSTITUCIONAL

- ◆ Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- ◆ Vigilar el cumplimiento de los planes y programas de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- ◆ Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- ◆ Fortalecer la hacienda municipal a través de la captación de ingresos propios por el sistema de impuestos.
- ◆ Optimizar los recursos financieros que se captan, atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- ◆ Pavimentar las calles de la ciudad previendo la rehabilitación del drenaje sanitario.
- ◆ Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.
- ◆ Consolidar la presencia del Honorable Ayuntamiento en todo el Municipio a través de la difusión constante de las principales actividades de la presidencia, sindicaturas, regidurías, direcciones y coordinaciones.

5. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Con el propósito de lograr que Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz se parezca cada día más al municipio que ansiamos en el 2020, nos hemos propuesto la tarea de mejorar cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo.

A raíz de los talleres de planeación hemos definido proyectos municipales para cinco ejes de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

- ◆ Para el Eje Ambiental, con 7 propuestas de proyectos.
- ◆ En el Eje Social, con 14 propuestas de proyectos.
- ◆ En el Eje Humano, con 5 propuestas de proyectos.
- ◆ En el Eje Económico, con 11 propuestas de proyectos.
- ◆ En el Eje Institucional, con 4 propuestas de proyectos.

A continuación describimos cada uno de programas y proyectos.

EJE AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Cuidando en medio	1. Estudio para tratamiento de aguas residuales.	Cabecera municipal.
	2. Programa de saneamiento del bosque (plagas).	Cabecera municipal y sus Barrios.
	3. Reforestación.	Cabecera municipal y sus Barrios.
	4. Capacitación integral para la producción agrícola y del cuidado ambiental.	Cabecera municipal y sus Barrios.
	5. Centro de acopio de basura.	Cabecera municipal.
	6. Reordenamiento urbano.	Cabecera municipal.
	7. Construcción de bordos y ollas de retención de aguas pluviales.	Cabecera municipal y sus Barrios.

EJE SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Salud para nuestros ciudadanos	1. Equipamiento y medicamentos para la clínica de salud.	Cabecera municipal y sus Barrios.
	2. Ampliación del centro de salud.	Cabecera municipal.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Más infraestructura educativa	3. Terminación del albergue de la secundaria.	Cabecera municipal.
	4. Gestionar para la creación del albergue del CECyTE.	Cabecera municipal.
	5. Terminación del CECyTE tercera etapa.	Cabecera municipal.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Una mejor comunicación municipal	6. Pavimentación de la carretera del río de tlatayapam a Magdalena Yodocono 5 kms.	Cabecera municipal.
	7. Construcción de puente paraje yusahuini 8 mts.	Cabecera municipal.
	8. Construcción de puente paraje totocoa 3 mts.	Cabecera municipal.
	9. Construcción de puente barrio San Miguel 8 mts.	Cabecera municipal.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Apoyemos al campo	10. Apertura de caminos cosecheros de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ limites de Nuxaño a barrio Santa Cruz río de los elites 1.5 kms. ▪ barrio de Santiago al río del álamo 600 mts. ▪ limite de Nuxaño al barrio Santa Cruz río álamo 1.5 kms. ▪ de inutacu al puente del barrio de Santiago 1 Km. ▪ de Chundaco a yusachiza 400mts. 	Cabecera municipal.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Agua para la producción agropecuaria.	11. Gestionar la concesión del agua de pozo para riego.	Cabecera municipal.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Obras diversas para la población	12. Construcción de unidad deportiva.	Cabecera municipal.
	13. Terminación de auditorio municipal.	Cabecera municipal.
	14. Construcción de casa de cultura.	Cabecera municipal.

EJE HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Por una vivienda digna	1. Mejoramiento de vivienda con el programa de piso firme (techos y muros).	Cabecera Municipal y sus Barrios.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Fortaleciendo nuestra cultura indígena	2. Rescate y promoción de la artesanía de lana (cobijas, gabanes, tapetes, bolsas, cotorinas).	Cabecera Municipal
	3. Rescate de la historia del pueblo (monografía).	Cabecera Municipal

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Capacitación integral hacia los productores	4. Capacitación en repostería (panadería, quesos, yogurth, etc.)mujeres.	Cabecera Municipal y sus Barrios.
	5. Capacitación en garantías individuales.	Cabecera Municipal y sus Barrios.

EJE ECONÓMICO

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Impulsando la economía de los productores	1. Estudio y proyecto planta purificadora de agua.	Cabecera Municipal.
	2. Planta de alimentos balanceados.	Cabecera Municipal.
	3. Granja avícola de postura (huevo).	Cabecera Municipal.
	4. Cría y explotación de ganado bovino de doble propósito.	Cabecera Municipal.
	5. Criadero de peces (piscicultura).	Cabecera Municipal.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Modernizando al campo	6. Adquisición y construcción de invernaderos para hortalizas.	Cabecera Municipal y sus Barrios.
	7. Adquisición de maquinaria agrícola (dos tractores y una segadora).	Cabecera Municipal
	8. Adquisición de implementos agrícolas (sembradora).	Cabecera Municipal.
	9. Establecimiento de cultivos forrajeros.	Cabecera Municipal.
	10. Establecimiento de pastos (praderas) en terrenos ociosos.	Cabecera Municipal.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Modernizando al campo	1. Construcción de obra de riego tecnificado.	Cabecera Municipal.

EJE INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
	1. Rescate e impulso del mercado municipal.	Cabecera Municipal.
	2. Elaboración de reglamento del uso adecuado del agua.	Cabecera Municipal.
	3. Elaboración del reglamento del bando de policía y buen gobierno.	Cabecera Municipal.
	4. Reglamento de venta y consumo de bebidas alcohólicas.	Cabecera Municipal.

6. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES

A continuación se programan los proyectos de acuerdo a la priorización de problemas. Cabe destacar que algunos proyectos abordan a más de un problema o que en ocasiones aprovechan las fortalezas del municipio de Magdalena Yodocono.

Esta es una propuesta, puesto que en la práctica tendrán que aprovecharse todas aquellas oportunidades y fortalezas, así como, tendrán que reservarse las acciones cuando la situación no sea propicia. Las acciones dependerán del presupuesto del municipio, por ello se ha programado en un periodo amplio y ajustarse a los recursos con que cuente el municipio.

Se propone un responsable directo refiriéndose principalmente a las autoridades municipales y los bienes comunales, sin embargo, en ocasiones tendrán que apoyarse en comités, actividades colectivas y todas aquellas formas de agrupación que beneficien al proyecto. En las acciones productivas se propone integrar grupos de trabajo, por lo que el directo responsable será el presidente del mismo.

De igual manera los primeros proyectos a implementar son la elaboración de reglamentos y la asesoría y capacitación de las personas.

Programación de los proyectos en un periodo de 12 años.

PROYECTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	RESPONSABLE
Estudio para tratamiento de aguas residuales.														Presidente municipal
Programa de saneamiento del bosque (plagas).														Bienes comunales
Reforestación.														Bienes comunales
Capacitación integral para la producción agrícola y del cuidado ambiental.														Regidor educación
Centro de acopio de basura.														Presidente municipal
Reordenamiento urbano.														Presidente municipal
Construcción de bordos y ollas de retención de aguas pluviales.														Grupos de trabajo
Equipamiento y medicamentos para la clínica de salud.														Regidor hacienda
Ampliación del centro de salud.														Regidor hacienda
Terminación del albergue de la secundaria.														Comité secundaria
Gestionar para la creación del albergue del CECyTE.														Presidente municipal
Terminación del CECyTE tercera etapa.														Comité CECyTE
Pavimentación de la carretera del río de tlatayapam a Magdalena Yodocono 5 kms.														Regidor obras
Construcción de puente paraje yusahuiini 8 mts.														Regidor obras
Construcción de puente paraje totocoa 3 mts.														Regidor obras
Construcción de puente barrio San Miguel 8 mts.														Regidor obras
Apertura de caminos cosecheros														Regidor obras
Gestionar la concesión del agua de pozo para riego.														Presidente municipal
Construcción de unidad deportiva.														Presidente municipal
Terminación de auditorio municipal.														Regidor obras
Construcción de casa de cultura.														Presidente municipal
Mejoramiento de vivienda con el programa de piso firme (techos y muros).														Presidente municipal
Rescate y promoción de la artesanía de lana (cobijas, gabanes, tapetes, bolsas, cotorinas).														Grupos de trabajo
Rescate de la historia del pueblo (monografía).														Regidor educación
Capacitación en repostería (panadería, quesos, yogurth, etc.)mujeres.														Regidor educación

Programación de los proyectos en un periodo de 12 años (Continua)

PROYECTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	RESPONSABLE
Capacitación en garantías individuales.														Sindico Municipal
Estudio y proyecto planta purificadora de agua.														Presidente municipal
Planta de alimentos balanceados.														Presidente municipal
Granja avícola de postura (huevo).														Grupos de trabajo
Cría y explotación de ganado bovino de doble propósito.														Grupos de trabajo
Criadero de peces (piscicultura).														Grupos de trabajo
Adquisición y construcción de invernaderos para hortalizas.														Grupos de trabajo
Adquisición de maquinaria agrícola (dos tractores y una segadora).														Regidor obras
Adquisición de implementos agrícolas (sembradora).														Regidor obras
Establecimiento de cultivos forrajeros.														Grupos de trabajo
Establecimiento de pastos (praderas) en terrenos ociosos.														Bienes comunales
Construcción de obra de riego tecnificado.														Grupos de trabajo
Rescate e impulso del mercado municipal.														Presidente municipal
Elaboración de reglamento del uso adecuado del agua.														Sindico Municipal
Elaboración del reglamento del bando de policía y buen gobierno.														Sindico Municipal
Reglamento de venta y consumo de bebidas alcohólicas.														Sindico Municipal

7. EVALUACION

En la evaluación del estado de los proyectos deberá tomarse en cuenta la situación en la que se encuentran, la funcionalidad de los mismos, así como los indicadores señalados y otros que sean de utilidad para el proyecto evaluado. Además, las evaluaciones se recomienda hacer la evaluación antes de priorizar las obras y así se podrá dar continuidad a las acciones de desarrollo rural emprendidas.

Indicadores de evaluación por proyecto.

PROYECTO	PROBLEMAS ATACADOS	INDICADORES
Estudio para tratamiento de aguas residuales.	1. El deterioro del medio ambiente. 2. Contaminación ambiental.	* Situación actual de las aguas residuales. * Alternativas planteadas. * Volumen de agua residual en tratamiento.
Programa de saneamiento del bosque (plagas).	1. El deterioro del medio ambiente. 2. Contaminación ambiental. 3. Disminución del recurso agua.	* Superficie de bosque en tratamiento. * Superficie contaminada con plagas. * Superficie recuperada
Reforestación.	1. El deterioro del medio ambiente. 3. Disminución del recurso agua. 10. Falta de asesoría.	* Superficie reforestada por año. * Proyectos alternativos puestos en marcha.
Capacitación integral para la producción agrícola y del cuidado ambiental.	9. Abandono de las actividades primarias. 2. Contaminación ambiental.	* Numero de cursos brindados por año. * Incremento de la productividad agrícola. * Proyectos de cuidado del medio ambiente implementados.
Centro de acopio de basura.	1. El deterioro del medio ambiente. 2. Contaminación ambiental.	* Volumen basura generada en localidad vs Volumen de basura procesada en centro de acopio.
Reordenamiento urbano.	6. Falta de infraestructura.	* Obras y acciones de reordenamiento urbano implementadas.
Construcción de bordos y ollas de retención de aguas pluviales.	3. Disminución del recurso agua. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Numero de obras. * Volumen de agua captado.
Equipamiento y medicamentos para la clínica de salud.	6. Falta de infraestructura.	* Numero de proyectos que ocupen el agua captada. * Equipo básico necesario vs Equipo comprado. * Disminución de enfermedades.
Ampliación del centro de salud.	6. Falta de infraestructura.	* Incremento en la demanda de servicios médicos. * Especialidades incorporadas.

Indicadores de evaluación por proyecto (Continua).

PROYECTO	PROBLEMAS ATACADOS	INDICADORES
Terminación del albergue de la secundaria.	6. Falta de infraestructura. 7. Escasa preparación y capacitación. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Población atendida por el albergue. * Servicios del albergue.
Gestionar para la creación del albergue del CECyTE.	6. Falta de infraestructura. 7. Escasa preparación y capacitación. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Población demandante de albergue vs población atendida.
Terminación del CECyTE tercera etapa.	6. Falta de infraestructura. 7. Escasa preparación y capacitación. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Numero de estudiantes en el CECyTE. * Disminución de tiempo de recorrido a ciudades enlazadas. * Disminución o aumento de accidentes.
Pavimentación de la carretera del río de Itatayapan a Magdalena Yodocono 5 kms.	6. Falta de infraestructura.	* Población beneficiada con la obra.
Construcción de puente paraje yushuhini 8 mts.	6. Falta de infraestructura.	* Población beneficiada con la obra.
Construcción de puente paraje totocosa 3 mts.	6. Falta de infraestructura.	* Población beneficiada con la obra.
Construcción de puente barrio San Miguel 8 mts.	6. Falta de infraestructura.	* Población beneficiada con la obra.
Apertura de caminos cosecheros	9. Abandono de las actividades primarias.	* Superficie o volumen de producción incrementado. * Caminos abiertos.
Gestionar la concesión del agua de pozo para riego.	6. Falta de infraestructura. 3. Disminución del recurso agua.	* Permiso. * Numero de usuarios del riego.
Construcción de unidad deportiva.	5. Unidad de la comunidad devaluada. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Numero y tipo de deportes con espacio en la unidad deportiva. * Población usuaria de la unidad.
Terminación de auditorio municipal.	6. Falta de infraestructura. 5. Unidad de la comunidad devaluada. 8. Pocas aspiraciones de superación. 7. Escasa preparación y capacitación. 10. Falta de asesoría.	* Numero de eventos realizados por año. * Capacidad del auditorio.
Construcción de casa de cultura.	6. Falta de infraestructura. 5. Unidad de la comunidad devaluada. 8. Pocas aspiraciones de superación. 7. Escasa preparación y capacitación. 10. Falta de asesoría.	* Numero y tipo de actividades desarrolladas. * Población atendida. * Capacidad usada.
Mejoramiento de vivienda con el programa de piso firme (techos y muros).	6. Falta de infraestructura. 5. Unidad de la comunidad devaluada. 7. Escasa preparación y capacitación. 10. Falta de asesoría.	* Tasa de disminución de viviendas sin servicios. * Numero de eventos realizados.
Rescate y promoción de la artesanía de lana (cobijas, gabanes, tapetes, bolsos, cotorinas).	4. Pérdida de los rasgos culturales.	* Numero de empresas generadas. * Población empleada en talleres artesanales. * Monografía. * Actividades rescatadas.
Rescate de la historia del pueblo (monografía).	4. Pérdida de los rasgos culturales. 6. Falta de infraestructura. 7. Escasa preparación y capacitación. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Numero de eventos de capacitación. * Numero de empresas generadas.
Capacitación en repostería (panadería, quesos, yogurt, etc.)mujeres.	7. Escasa preparación y capacitación. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Numero de asistentes a capacitación. * Situación actual del agua potable. * Alternativas planteadas. * Volumen de agua procesada para venta. * Empleos generados.
Capacitación en garantías individuales.	7. Escasa preparación y capacitación. 8. Pocas aspiraciones de superación. 10. Falta de asesoría.	
Estudio y proyecto planta purificadora de agua.	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación.	

Indicadores de evaluación por proyecto (Continua).

PROYECTO	PROBLEMAS ATACADOS	INDICADORES
Planta de alimentos balanceados.	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Capacidades de la planta. * Empleos generados. * Productividad de la planta.
Granja avícola de postura (huevo).	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Capacidades de la granja. * Empleos generados. * Productividad de la granja.
Cria y explotación de ganado bovino de doble propósito.	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Capacidades de la granja. * Empleos generados. * Productividad de la granja.
Criadero de peces (piscicultura).	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Capacidades de la granja. * Empleos generados. * Productividad de la granja.
Adquisición y construcción de invernaderos para hortalizas.	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Superficie construida. * Especies cultivadas en invernadero. * Empresas y empleos generados.
Adquisición de maquinaria agrícola (dos tractores y una segadora).	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Superficie atendida por tractor. * Volumen u horas de trabajo de la segadora. * Incremento de la productividad agrícola.
Adquisición de implementos agrícolas (sembradora).	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Superficie atendida por la sembradora. * Numero de productores beneficiados.
Establecimiento de cultivos forrajeros.	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Superficie sembrada. * Especies cultivadas. * Destino de la producción.
Establecimiento de pastos (praderas) en terrenos ociosos.	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Superficie sembrada. * Usos de las praderas.
Construcción de obra de riego tecnificado.	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 9. Abandono de las actividades primarias.	* Capacidad del sistema de riego. * Superficie irrigada. * Productores beneficiados.
Rescate e impulso del mercado municipal.	6. Falta de infraestructura. 8. Pocas aspiraciones de superación. 5. Unidad de la comunidad devaluada.	* Capacidad del mercado. * Numero de proveedores de bienes y servicios beneficiados. * Numero de compradores beneficiados.
Elaboración de reglamento del uso adecuado del agua.	11. Falta de reglamentos. 3. Disminución del recurso agua. 2. Contaminación ambiental.	* Reglamento. * Volumen de agua ahorrado por uso apropiado.
Elaboración del reglamento del bando de policía y buen gobierno.	11. Falta de reglamentos. 5. Unidad de la comunidad devaluada. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Reglamento. * Numero de incidentes atendidos y solucionados con el reglamento.
Reglamento de venta y consumo de bebidas alcohólicas.	11. Falta de reglamentos. 5. Unidad de la comunidad devaluada. 8. Pocas aspiraciones de superación.	* Reglamento. * Disminución de alcoholismo. * Disminución de incidentes relacionados con consumo de alcohol.

8. VALIDACION SOCIAL.

ACTA DE VALIDACIÓN

EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ, DISTRITO DE NOCHIXTLAN, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 17 HORAS, DEL DIA MARTES 27 DE MAYO DEL AÑO 2008, REUNIDOS LOS C. RAYMUNDO FRANCISCO CRUZ HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ, NOCHIXTLAN, OAXACA, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, ASÍ COMO EL C. ING. LUIS OSORIO VASQUEZ, COORDINADOR MUNICIPAL Y EL C. JUAN JAVIER BERRELLEZA ROJO, DEL ÁREA DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE COMUNITARIO DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE REVISAR Y VALIDAR SOCIALMENTE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DANDO INICIO LA REUNIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. PALABRAS DE BIENVENIDA DE PARTE DEL C. RAYMUNDO FRANCISCO CRUZ HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ, NOCHIXTLAN, OAXACA
3. EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ASI COMO LA FINALIDAD DE LA REUNION.
4. PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, REVISIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.
5. VALIDACION Y APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
6. ASUNTOS GENERALES.

UNA VEZ CONCLUIDO LOS TRABAJOS , SE LLEGAN A LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS



PRIMERO.- EN ESTE ACTO QUEDA REVISADO, APROBADO Y VALIDADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ, NOCHIXTLAN, OAXACA.

SEGUNDO.- LA AUTORIDAD MUNICIPAL, SE COMPROMETE A PUBLICAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, REGISTRARLO ANTE LA DIRECCION GENERAL DEL COPLADE Y PRESENTARLO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, ADEMAS DE DIFUNDIR EL DOCUMENTO ANTE TODOS LOS CIUDADANOS. - - - - -

TERCERO.- LA AUTORIDAD MUNICIPAL SE COMPROMETE A TRABAJAR CONFORME A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CONJUNTAMENTE CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. - - - - -

CUARTO.- LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETEN A ENTREGAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, PARA SU DEBIDA EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN. - - - - -

QUINTO.- POR SU PARTE EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE COMUNITARIO DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS, MANIFIESTA QUE EN DÍAS POSTERIORES DETERMINARÁ LA FECHA Y HORA PARA LA ENTREGA FORMAL DEL DOCUMENTO, NOTIFICANDO DE INMEDIATO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ, NOCHIXTLAN, OAXACA. - - - - -

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIENDO LAS 21 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.- DAMOS FE.- - - - -



TESORERÍA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono
de Porfirio Díaz,
Dpto. de Nochixtlan, Oax.

POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono
de Porfirio Díaz,
Dpto. de Nochixtlan, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono
de Porfirio Díaz,
Dpto. de Nochixtlan, Oax.

C. RAYMUNDO FRANCISCO CRUZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO
DIAZ, NOCHIXTLAN, OAXACA.

C. JOSUE LAZARO RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono
de Porfirio Díaz,
Dpto. de Nochixtlan, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz,
Dpto. Nochistlán, Oax.



C. TIBURCIO CRUZ CRUZ
REGIDOR DE HACIENDA
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz,
Dpto. Nochistlán, Oax.



C. ARTURO SANTIAGO RODRIGUEZ
REG. NOB. DE OBRAS
Yodocono de Porfirio Díaz,
Dpto. Nochistlán, Oax.
2008 - 2010



C. VICENTE CORTES GREGORIO
REGIDORA DE EDUCACIÓN
Mun. Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz,
Dpto. Nochistlán, Oax.
2008 - 2010




C. ARELI AIDE PALACIOS CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz,
Dpto. de Nochistlán, Oax.



C. VERÓNICA CRUZ HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mun. Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz,
Dpto. Nochistlán, Oax.
2008 - 2010

POR LOS REPRESENTANTES AGRARIOS



C. ALFREDO R. PALACIOS CRUZ
PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES DE
MAGDALENA YODOCONO



C. VICENTE BACILIO GÚZMAN
CONTRALOR DE PROCAMPO.

POR LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS



SINDICATURA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz,
Dpto. de Nochistlán, Oax.



C. REYNA CRUZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SALUD



C. ISABEL Y. JIMENEZ PALACIOS
PRESIDENTA DEL COMITÉ PREESCOLAR
"GABRIELA MISTRAL"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Oax. Nochistlán, Oax.

C. ROGELIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE COMITÉ PREESCOLAR
"EMILIANO ZAPATA"



REGIDURIA DE HACIENDA
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Oax. Nochistlán, Oax.

C. CLARA E. SANTIAGO RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ ESCUELA
PRIMARIA "PORFIRIO DIAZ"

C. OCTAVIO CRUZ SANTIAGO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESCUELA
PRIMARIA "RAFAEL RAMIREZ"

C. REYNA RODRIGUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ESCUELA
SECUNDARIA TECNICA No. 94

C. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ
HERNANDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL COMEDOR
DE LA ESCUELA PRIMARIA "BARRIO DE SANTA
CRUZ"

C. RUFINA MARTINEZ MIGUEL
PRESIDENTA DEL COMEDOR ESCUELA
PRIMARIA "PORFIRIO DIAZ"



SINDICATURA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Oax. Nochistlán, Oax.



C. MARICELA LEON ALVAREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL

C. JUAN PEREZ MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LAS
CAMIONETAS MUNICIPALES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono
de Porfirio Díaz,
Oax. Nochiástan, Oax.



C. REYNALDO CORTES HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA TIENDA
COMUNITARIA DEL CENTRO



REGIDURIA DE HACIENDA
Magdalena Yodocono
de Porfirio Díaz,
Oax. Nochiástan, Oax.




POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PRODUCTORES



C. FELIPE GOMEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RIEGO



C. CARLOS GOMEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL TRACTOR



C. OFELIA HERNANDEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL MOLINO DEL
BARRIO DE SANTA CRUZ-I



C. DIONISIO LAZARO REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL MOLINO DEL
BARRIO DE SANTA CRUZ-II



C. ING LUIS OSORIO VASQUEZ
COORDINADOR MUNICIPAL

POR LAS DEPENDENCIAS



SINDICATURA MUNICIPAL
Magdalena Yodocono
de Porfirio Díaz,
Oax. Nochiástan, Oax.



JUAN JAVIER BERRELLEZA ROJO
SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

BIBLIOGRAFÍA

1. INEGI. Anuario estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo I,
2. INEGI. Anuario Estadístico, Tomo II Oaxaca, Edición 2004.
3. II Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2005.
4. Fuente: Certificados de Defunción.
5. Anuario Estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo II. INEGI.
6. Diagnóstico Rural Participativo del municipio, Subprograma PROFEMOR, SAGARPA-SEDAF del municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
7. Índices de marginación 2005, CONAPO.
8. Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobernación.
9. Inversión Pública Autorizada por región, distrito y municipio según sector. COPLADE.
10. Mapas Georeferenciales; archivo Oax_climasxls; archivo Oax_precipitacionxls; archivo Oax_sueloxls.; archivo oax_vegetación.xls.
11. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28, tomo LXXXV, diciembre 30 2003 y tomo LXXXVI, diciembre 30 2004, ramo 33, tomo LXXXV, enero 28 2003, tomo LXXXVI, enero 30 2004 y tomo LXXXVII, enero 29 de 2005, tomo LXXXVIII , marzo 11 del 2006.- LIX Legislatura Constitucional.- ACUERDO.- mediante el cual se ordena la publicaron del decreto No. 108 de fecha 7 de mayo de 1993, , publicado el 9 de mayo de 1994, actualizado hasta el 19 de enero del 2006(División territorial).
12. Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.
13. Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

Este Plan Municipal será presentado ante las dependencias federales y estatales, para establecer compromisos de transversalidad. Este documento y los compromisos contraídos serán expuestos ante las autoridades y habitantes del municipio para su aprobación y validación.